El Perfil de Ocaña

Publicación Independiente de Información Local y General - Año X - Número 118 - Octubre de 2014

NOVEDOSA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL PILAR

V CENTENARIO SANTA TERESA DE JESÚS

INICIO DE LAS JORNADAS SOBRE PERIBÁÑEZ

CUIDE SU MENTE

1. El perdón es una puerta de nuestro corazón que debemos abrir desde dentro para que entren la felicidad y la paz.

2. No se puede separar la paz de la libertad, porque nadie puede estar en paz consigo mismo si no es libre.

3. La amabilidad es la semilla de la amistad. Y donde brota la mistad, pronto florece el amor.

4. El sabio puede sentarse en un hormiguero, pero sólo el necio se queda sentado en él.

5. La lectura de un buen libro es un diálogo incesante en el que el libro habla y el alma contesta.

6. El pesimista ve sólo el lado oculto de la nube y se abate; el filosofo ve ambos lados y se encoje de hombros; el optimista no ve las nubes, anda entre ellas.

7. El peligro radica en que nuestro poder para dañar o destruir el medio ambiente o al prójimo aumenta a mayor velocidad que nuestra sabiduría en el uso de ese poder.

8. Nada tan grande como el hombre si se mira su alma; nada más pequeño si se mira su cuerpo.

9. El amor comienza cuando uno siente que las necesidades del otro son tan importantes como las propias.

10. Serás grande en la medida que no hagas sentir a los demás que son pequeños.

11. Haced el bien a cuántos podáis y os sucederá frecuentemente hallaros con caras que os infundirán alegría.

12. Ser religioso significa plantearse apasionadamente el sentido de nuestra existencia.

13. Con frecuencia los cristianos predicamos un evangelio que no vivimos. Por esa razón el mundo no cree.

14. Quien posee lo necesario para hablar con competencia y acierto sabe también cuándo y cómo callar.

15. Que el hombre sea bueno, noble y caritativo, puesto que sólo esto lo distingue de los otros seres.

16. La mirada y la mano de una persona simbolizan y manifiestan el cariño oculto en el corazón.

17. Es menos malo agitarse en la duda que descansar en el error.

18. Soledad es cuando estamos rodeados de gente, pero nuestro corazón no ve a nadie alrededor.

19. La ciencia moderna aún no ha producido un medicamento tranquilizador tan eficaz como unas palabras bondadosas.

20. Escuchar es algo más que oír. Supone interpretar y evaluar lo que oímos.

21. Un matrimonio feliz es una larga conversación, que siempre parece demasiado corta.

22. Quiéreme cuando menos lo merezca, porque será cuando más lo necesite.

23. Amor: Solo una eternidad que no se alcanza.

24. Para aquel que se crea superior a los demás, debería bajar de las nubes y mirar a su alrededor; sólo entonces se daría cuenta que una estrella sola no constituye el firmamento.

25. Somos dueños de nuestro silencio y esclavos de nuestras palabras.

LUIS GARCÍA MANZANEQUE (RECOPILADOR)

LA COCINA DE JULIA

FABADA

500 gr. de alubias grandes (fabes)
1/2 cabeza de ajo
1 hoja de laurel
sal
1 cucharadita de pimentón
150 gr. de tocino bien magro
3 chorizos asturianos
2 morcillas asturianas
1 trozo de carne magra de cerdo

Tenemos en remojo la alubias en agua un día antes.

Las ponemos en una cazuela con los ajos enteros con un corte a cuchillo, la hoja de laurel, y cuando rompa a hervir, cortamos el hervor con agua fría por tres veces (añadir cada vez un vaso).

En el último hervor, añadimos las carnes. Cocemos a fuego lento y a media cocción, añadimos el pimentón.

Agitar la cazuela para que no se peguen y dejar hasta que estén tiernas. Al final, añadimos la sal.

Si usamos la olla a presión, la taparemos cuando añadamos la carne.

Si usamos la cazuela normal, mínimo 2 horas a fuego medio-bajo.

Podemos sustituir la carne por lacón con hueso (codillo) o huesos y tocino de jamón, y el pimentón por hebras de azafrán tostadas y machacadas.

Si el caldo se quedó claro, machacar unas fabes, añadirlas, y dar un hervor.

La fabada debe reposar 1/2 hora antes de comerla para que tenga todos los sabores.

RUBIALES Comunicación y Publicidad S.L.

Edita:
RUBIALES Comunicación y Publicidad, S.L.
CIF B45578846

Avda. del Parque, 6 - 45300 OCAÑA (Toledo)
Tfno. 925 13 15 01 - Fax 925 13 02 93
Email: perfil@rubiales.org

Director:
José Rubiales Arias

Subdirector:
José A. Rubiales Gª de la Rosa

Colaboradores:
Enrique García-Moreno Amador
Emilio Arquero - Lara Fernández Dionisio
Eusebio López Gómez - Javier Santacruz Cano
José Antonio Muelas Peña - Antonio Menchen
Vicente López - Antonio Sáez - Angel Rodríguez
José María Sáez-Bravo - Luis García Manzaneque
Leopoldo Fernández Fernández - Mercedes Serrano
Daniel Olivet G. Dorado - Fermín Gascó

Fotografías:
José Rubiales Arias,
Lara Fernández Dionisio, Dimitrina Draganova, José A. Torralba

Depósito Legal TO-102-2005
ISSN 1699-0099

Esta publicación no comparte necesariamente el contenido de los artículos publicados siendo únicamente responsabilidad de sus autores.

Descarga "*El Perfil de Ocaña*" en PDF y todas las fotografías en **www.rubiales.org**

PÁGINA TRES

Es difícil sustraerse a la presión mediática y por ello resulta complicado formarse una opinión personal, verdadera al menos según nuestro punto de vista, de la multitud de problemas que nos están acosando. El mes de octubre que cerramos será, casi con toda seguridad, uno de los más llenos de contenido de todo tipo de cuestiones, todas ellas de carácter negativo, que están afectando desafortunadamente a nuestra sociedad.

Podríamos hablar, por seguir un cierto orden cronológico, del inicio de curso que parece ya un poco lejano, pero que se está prolongando por causa del retraso en completar los alumnos sus respectivos lotes de material escolar que les son requeridos desde los centros escolares. Se dice en varios foros, y se utiliza con un poco de demagogia, que hay muchos niños que no tienen libros para seguir adecuadamente el curso, y ello es consecuencia de la escasa capacidad económica de muchas familias. El excesivo número de libros pedidos, material complementario y otros varios que se suman a la cesta de la compra escolar hacen que en muchas ocasiones sea prácticamente imposible poder adquirir dicho material, y he de reconocer que en este aspecto lo sé de primera mano. Muchas veces me pregunto si los claustros son conscientes del material que piden a los padres, que sobrepasan los 300 euros la mayoría de las veces si se adquiere el lote completo. Tal vez se podrían prescindir de muchos de los cuadernos y complementos. Y el problema se agrava cuando son varios los hijos y la familia depende exclusivamente del subsidio del paro o de la ayuda social, que ya es peor en todo caso. Eso también sería solidaridad y evitaría que hubiera discriminación entre niños con sus libros y cuadernos y niños sin libros y con malas fotocopias para ir tirando.

Pero el mes de Octubre, inicio del otoño, ha dado para más y debe ser que con la caida de las hojas también se están cayendo los tapones que han estado ocultando durante años la cantidad de "apaños" de todo tipo para llevárselo crudo. Es difícil de imaginar que tanta gente haya robado tanto durante tanto tiempo y nadie se haya dado cuenta de ello. ¿O es que ahora con la crisis al haber escasez de liquidez en los bolsillos se están empezando a clarear cuentas? De todas formas no me explico cómo hay gente tan lista que saben manejar cuentas en paraisos fiscales y hacen ingeniería económica de la manera más habitual para ocultar los sacos y sacos de billetes que han estado guardando. Ya es habitual ver todo tipo de chistes y comentarios a los que los españoles somos tan aficionados que sacan punta humorística a todo este tipo de desmanes. Claro, que, como deben tener sacos de billetes les será fácil contratar los servicios de todo tipo de profesionales que les hacen el trabajo sucio. Me ha llamado la atención el caso de uno de los hijos del honorable, que tenía un servicio informático adaptado a su móvil mediante el cual podía, con un clic, poner en marcha todo un proceso de borrado de los datos de sus ordenadores en caso de emergencia. Es todo un reto tecnológico, pero sobre todo es todo un cúmulo de tecnología al servicio del delito de guante blanco.

En este santo país, me pregunto cuántas veces estaremos pagando la multitud de servicios que se nos han vendido como progreso para los españoles y ahora se ve que el único progreso era para los que se llevaban lo del 5, 4 y 1, según las últimas opiniones extendidas.

Es difícil de imaginar que tanta gente haya robado tanto durante tanto tiempo y nadie se haya dado cuenta de ello.

¡Cuantas autopistas, aves, ferias, expos, olimpiadas, trenes de corto, de largo y de mediopensionista recorrido! Cuantas ofertas de viajes del Inserso, cuantas operaciones de inauguración de hospitales, de colegios, de centros polideportivos, de auditorios, de palacios de la ciencia y la tecnología, y no sé cuantas cosas más se le pueda ocurrir al lector inteligente, se han podido sobrevalorar y multiplicar por el factor que les haya dado la gana a los elementos que han estado al frente del poder político. ¡Si hasta se han inventado y puesto en marcha un tranvía en un cercano pueblo a Madrid donde el valor del proyecto final ha sido tres o cuatro veces el de las estimaciones primeras!

¿Y quienes son los que pagan el pato?, usted y yo, entre otros, que desde un lado del espectro político y desde otro hemos votado a los que nos prometían el oro y el moro. Me hacen gracia ahora la multitud de mítines que llevo oidos y grabados en los últimos veinte o treinta años, por no irnos muy lejos, donde todos nos prometían mejorar la situación: la suya, diría yo.

El problema que me preocupa, y que empieza a preocupar seriamente a los que actualmente siguen en la política y no tienen flecos a su alrededor, que alguno digo yo que habrá, emulando las palabras de nuestra Alcaldesa, es que los cantos de sirena están empezando a entonar dulces melodías para que los salvapatrias nos lleven a terrenos pedregosos.

Desde que este mundo mundial se ha convertido en aldea global todo se ha ido de las manos. Dicen que la paz que estamos disfrutando es consecuencia de toda esa serie de acuerdos que se han trazado entre los distintos Estados para tener controlado cualquier intento de subversión del régimen establecido. Otros dicen que, refiriéndonos a Europa, todo se mueve a través de los hilos del gobierno alemán. No me creo nada, lo siento, me he convertido en un excéptico integral, y me pregunto para qué han servido tantos esfuerzos y tanta sangre que se ha vertido por nuestros predecesores si está claro que no hemos aprendido nada.

La situación económica de nuestro país es de coma profundo y aunque hay muchas voces que hablan de mejoría macroeconómica, cualquiera que tenga un papel y un lápiz puede hacer unos numeritos y apuntar sus ingresos, sus gastos, sus ahorros (si los hay) y lo que tenía solo hace una década y verá en qué hemos mejorado.

Las aportaciones monetarias a las distintas entidades bancarias son de tal magnitud que no tienen parangón, salvo que se mire lo que pasaba en el siglo XVII, y ahora estamos teniendo ocasión de saberlo de primera mano con las jornadas culturales de Peribáñez, cuando en aquella época todo quisque se llenaba los bolsillos de monedas de oro a costa de montar batallitas, buscarse prebendas, vivir a costa de la corte, chupar agua bendita en los arciprestazgos o montar una sucursal virreinal en cualquier país de la recien "descubierta" América.

¿Y cual fue el resultado? Ahora que tenemos tantas tabletas y tantas wifis y tenemos tantas redes sociales y sabemos más que el Lepe, podemos consultar cualquier enciclopedia On-line, ya que coger un tomo de mil páginas y leer y aprenderlo no creo que haya muchos que lo hagan, y podrán tener en sus manos lo que dió de sí las miles de toneladas de oro que llegaron del continente descubierto a mayor gloria de Dios, o a mayor gloria de dos o de doscientos, que nobleza obliga, y hay que llenar las arcas como se pueda. Me hace gracia eso de que "España nos roba" que dicen que decían los catalanes. Tenían razón, España les robaba, pero no era España, sino unos cuantos espabilados, incluídos catalanes, que han robado a diestro y a siniestro. Esto es como cuando está uno con una enfermedad y los médicos te dicen, ahora estamos en manos de Dios. Bueno, pues con la situación social, económica, política o cultural estamos en manos de Dios, que creo que está bastante ocupado, así que a quien Dios se la de, que San Pedro se la bendiga.

José Rubiales Arias

CENSO a 31 de OCTUBRE de 2014
11.483 habitantes

¿NO SE SABE QUE HACER CON SU CUERPO?

De todas cuantas decisiones tomé en mi vida, muy pocas fueron realizadas tras una concienzuda reflexión y casi ninguna, después de realizar un análisis exhaustivo. Las más de las veces di por bueno lo que mi intuición me dictaba y en muchas ocasiones, adopté posturas guiándome por el criterio de mis familiares, por una aseveración gratuita y por lo que fue aún peor, por una recomendación efectuada por autoridades científicas o religiosas. A veces, mi comportamiento se debió por mantener una tradición o simplemente, me dejé guiar por lo que habitualmente llevó a cabo mi entorno más próximo.

De pronto un día, sin saber cómo, ni por qué, se me presentó la necesidad de querer saber que hacer con mi cuerpo tras la muerte. Reconozco, que esto no es habitual, pero a mí me sucedió. Sin más, se me presentaron tres posibilidades, donar mis órganos para posibles trasplantes, al pasar los años, para la ciencia, luego me resigné con el enterramiento y al final, con la cremación.

He de reconocer, que tomé esta decisión sin hacer una profunda reflexión, aunque recordé, que ya desde el tercer milenio antes de Cristo, era práctica bastante extendida la cremación de los cuerpos. Existen vestigios de que esta práctica se inició en el Neolítico, durante el establecimiento de la Cultura Semita.

Recordé que las primeras cremaciones pudieron haber estado conectadas a las ideas de purificación del espíritu a través del fuego, creencia que volvió a tomar auge en tiempos de griegos y romanos…

Fue Marco Tulio Cicerón el primero en abolir esta costumbre, hasta el punto, que prohibió tajantemente la práctica de la cremación de los muertos. Sin embargo fue el cristianismo quien reprobó la cremación de manera fulminante, tal vez influido por los principios del judaísmo y también, por considerarla un ritual de los paganos grecorromanos.

En 1428 la Iglesia Católica desenterró el cadáver del traductor inglés J. Wyclif y lo incineró, siendo sus cenizas esparcidas por el río como una forma explicita de castigo póstumo al haber negado la doctrina católica de la transubstantación.

Seguí recordando que el movimiento moderno de la cremación dio comienzo en 1873 y los primeros hornos se construyeron en Alemania e Inglaterra, sin embargo, fue a principios del siglo XX cuando fueron legalizados.

Algunas iglesias protestantes comenzaron a aceptar la incineración bajo la premisa racional del ser: "Dios puede resucitar a un difunto de un tazón de cenizas tan fácilmente como puede resucitar a otro depositado en un tazón de polvo". La Enciclopedia Católica criticó estos esfuerzos al referirlos como "un movimiento siniestro" al mismo tiempo que los asociaba con la francmasonería, aunque dijera que en la práctica de la cremación no hay nada directamente opuesto a cualquier dogma de la Iglesia.

En 1963 el Papa Pablo VI levantó la prohibición de la cremación y tres años más tarde permitió a los sacerdotes católicos la posibilidad de oficiar ceremonias de cremación.

Resulta evidente que el tiempo fue atemperando prohibiciones que se apoyaban en conceptos demasiado banales, tan banales como que Dios no fuera capaz de resucitar si no es con un esqueleto delante.

La idea de la reencarnación fue llevada hasta el extremo de hacer valer más la carne que el espíritu. Durante siglos se concibió la idea de que el cuerpo era el cofre donde se guardaba el alma, como consecuencia, al morir el individuo, el alma vagaba hasta el momento de la reencarnación donde ambos se unirían de nuevo, en esta ocasión ya para la eternidad… El concepto de la reencarnación se fijó en "volver a encarnarse".

El catolicismo insiste, aunque cada vez con menos ímpetu, en sepultar las cenizas o enterrar los restos.

En la actualidad existen movimientos místicos que recomiendan la cremación por la liberación del alma, de tal forma, que pueda volver en otra generación en un menor tiempo… "Vivo sin vivir en mí y tan alta vida espero que muero porque no muero…"

Alrededor de la polémica que establece la manera de establecer la fórmula a emplear tras la muerte, siempre aparecen razones religiosas. Mientras que la religión abrahámica prohíbe la cremación, las religiones del Este, como el budismo o el hinduismo la ordenan sin paliativos. En los países cristianos la cremación perdió aceptación entre las personas.

El desaliento de la Iglesia Católica hacia la incineración provino de varias ideas. Primero, que el cuerpo es un instrumento a través del cual se reciben los sacramentos, siendo por esto sacramental y por ello sacro. Segundo, como parte esencial del ser humano, debiéndose disponer del cuerpo de una manera honrosa y reverencial. Tercero, como una invitación a imitar la inhumación de Cristo.

La realidad es que la cremación no fue de facto prohibida, siendo más la leyenda popular la que promulgó la prohibición, estableciéndose así el equivoco. La Iglesia siempre tuvo en cuenta casos excepcionales en donde incluso se recomendaba la práctica de la incineración, en caso de mortandad por epidemias, la peste, el cólera…, por causa de acciones bélicas, incluso como resultado de la hambruna.

Y llegando a estos nuestros días, la Iglesia permite la cremación, siempre que con ella no se rechace la creencia de la resurrección del cuerpo. Hasta 1997 las regulaciones litúrgicas católicas requerían que la cremación tuviese lugar después de la ceremonia funeraria religiosa, de ser posible de cuerpo presente, el cual recibiría la bendición y ser sujeto a oración, mencionando el nombre del difunto.

Llegado a este punto, ya tuve claro las consideraciones religiosas y espirituales a la hora de elegir el sistema que se emplearía tras mi defunción, e inmediatamente me entretuve a analizar el aspecto humano. Hace poco el padre Pajares, fue incinerado después de morir por ébola.

El proceso de incineración tiene lugar en el llamado crematorio. El horno de cremación es capaz de alcanzar unas temperaturas próximas a los 1000º centígrados, a las que se añaden modificaciones especiales para asegurar que el cuerpo quede desintegrado. Una de esas modificaciones consiste en dirigir las llamas al torso del cuerpo, que es donde reside la mayor masa corporal.

Los hornos usan dos tipos de

¿NO SE SABE QUE HACER CON SU CUERPO?

combustible, gas natural o propano, siendo por esto que la contaminación ambiental es inapreciable. En un horno sólo puede ser cremado un cuerpo, ya que la ley vigente, al igual que en otros países, prohíbe quemar más de uno.

La cámara donde el cuerpo es quemado se llama retorta y está construida con ladrillo refractario, que conserva más y mejor el calor. Estos ladrillos suelen ser reemplazados cada cinco años.

Existen hornos automatizados controlados por un ordenador, hasta que el horno no alcanza la temperatura adecuada no se pueden practicar las puertas. Por la parte superior de las referidas puertas se introduce el ataúd con el cuerpo del finado. En los crematorios se permite a los familiares ver como el ataúd se introduce en el horno, aunque haya quien prefiere evitar presenciar el proceso por motivos de sensibilidad.

Como nota a tener en cuenta, aquellos cuerpos que en vida hayan padecido una obesidad mórbida no pueden ser incinerados ya que estos hornos están diseñados para incinerar cadáveres hasta de 200 kg.

Viene siendo una práctica extendida que aquellos que se han de incinerar sean introducidos en un ataúd de cartón corrugado con el fin de abaratar el proceso. También hay ataúdes de alquiler y sirven para transportar otros cadáveres. Estos ataúdes no suelen llevar ni objetos, ni herrajes metálicos, es por esto que se usen de madera sin barnizar o de plástico no contaminante.

Una vez concluida la cremación, el cuerpo es reducido a cenizas que suelen resultar el 3,5 % del peso total en adultos y el 2,5 % en los niños. Dada la densidad ósea del cráneo, éste suele conservar su forma después de la incineración, por lo que precisa que sea aplastado por un rodillo que lo tritura…

Hay quienes no desean que su cuerpo entre en un proceso de putrefacción con proliferación de gusanos incluidos.

Cada vez está más extendida esta práctica funeraria en la sociedad y son muchos factores los que han llevado a adoptar este sistema. Hay quienes no desean que su cuerpo entre en un proceso de putrefacción con proliferación de gusanos incluidos. Otras, porque temen "resucitar" una vez enterrados y les aterra pensar que pueden morir por asfixia. Otros porque se sienten solidarios con el medio ambiente y hay quienes no desean que su muerte represente un problema para sus familiares ante las falta de espacio de los cementerios.

Al final, cada vez hay más gente que prefiere la incineración por razones ambientales, aducen que el impacto de contaminación se valora en el 0,2% de la emisión global de dióxidos y furanos.

Al final del proceso de incineración, la empresa incineradora entrega a la familia del finado un cofre que contiene un saquito con las cenizas del finado. En un principio fueron de latón, ahora los cofres son de sal con el fin de si son lanzados al mar, al río o a un lago, este se disuelva en pocos minutos. También se entregan convertidos en una especie de diamante artificial, que serán engarzados en un medallón. Y lo último es lo que se ofrece en la Comunidad Valenciana, son unos cohetes que tras estallar quedan esparcidas las cenizas… Los amantes del arte fabrican con las cenizas una argamasa de yeso, arena de mármol y cemento blanco una pasta con la que se hace una artística figurita.

Por último, existe un proceso alternativo que es la promación en el que en lugar de quemar el cuerpo, éste es sometido a un enfriamiento extremo que cristaliza todos los tejidos y huesos para luego, tras machacarlos, convertirlos en polvo.

Después de este exhaustivo análisis y de estudiar todos los pros y los contras y de efectuar un análisis meticuloso, he elegido la siguiente fórmula.

Primero me muero bien muerto, ahí no hay términos medios. Me llevan al tanatario ya introducido en un ataúd de cartón corrugado de cierta consistencia las horas suficientes para en el caso que haya alguien circulen los últimos chistes y se comente algo de política. Me llevan de excursión a Toledo, me dedican un par de responsos, unas preces y si puede ser, una misa íntima. Me introducen en el horno, si puede ser a 1.100 grados, mejor, y cuando ya esté bien hecho, me rulan con un rodillo de acero, siempre he tenido fama de tener la cabeza muy dura y tras convertirme en cenizas, me introducen en una cápsula y ésta, que la adosan a un cohete potente, apunten para una de las estrellas y zumbando para arriba.

Me he dado cuenta que este sistema es el más rápido, el menos molesto para mis familiares y a la larga más barato, supongo. Yo, por no molestar soy capaz de encender con mi mechero el horno crematorio donde me han de incinerar…

ENRIQUE GARCÍA-MORENO AMADOR

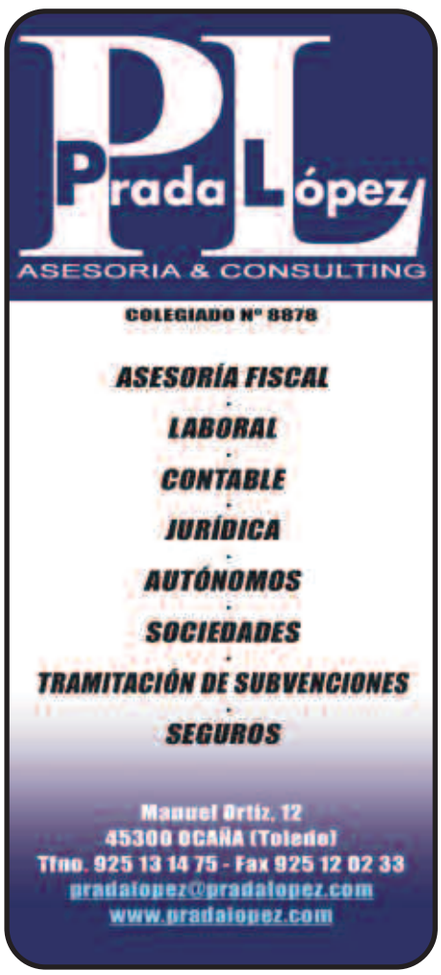

ENTRE ENANOS Y GIGANTES

"Si he visto más lejos,
he podido hacerlo porque estaba
a hombros de gigantes".

Isaac Newton

Es tiempo para terminar una obra comenzada, para hacer más hogar, para dedicarnos más tiempo a nosotros y a nuestra familia, la familia tan deseosa de nosotros. Es tiempo para hacer un alto en el camino y reflexionar. Estamos invadidos desde fuera a través de la radio, de la prensa, de la TV y de internet... Necesitamos urgentemente recuperar nuestra propia identidad. Ser lo que somos, no lo que quieren hacer de nosotros; pensar por propia cuenta, no dirigidos por la propaganda de los políticos, los sindicatos, los economistas u otros grupos de presión; y sentir, dejar que nuestros sentidos perciban las sensaciones de forma natural. Es tiempo propicio para cerrar los ojos y dejar que el pensamiento descubra la realidad que nos rodea sin interferencias prefabricadas.

El pensamiento de Isaac Newton puede servirnos de motor para hacer este camino.

Es verdad que somos enanos dentro de este universo infinito. Enanos asombrados la mayor parte de la veces, perplejos otras y miopes con cierta frecuencia. Enanos sí, pero sobre los hombros de gigantes. Gigantes visibles unos e invisibles otros, pasados o actuales, ya de este mundo, o ya del otro. Personas gigantes que con su ciencia y sus verdades hacen posible el progreso y nos evitan el retorno a la edad de piedra. A

Necesitamos urgentemente recuperar nuestra propia identidad.

hombros de estos gigantes nuestra mirada se pierde investigando un mundo futuro más humano y más justo, con la esperanza de ir acercándonos, paso a paso, a una "tierra prometida".

Pero en este caminar por la vida no faltan los enanos orgullosos e incultos que se suben a hombros de otros enanos más orgullosos e incultos, vacíos de ideales, pero con ansias de dirigentes sociales. Lo enano sumado a lo enano no da más que "enanez". Es lo diminuto arrastrando los pies por el suelo y levantando tanto polvo que no le deja ver el horizonte. Ni lo ve, ni lo deja ver a los demás. El polvo, con la lluvia se convierte en fango, en un verdadero lodazal. Este es su ambiente. ¡Pobre y triste destino! "Si un ciego guía a otro ciego, ambos caen en la fosa". Tantos ciegos enanos a hombros de enanos ciegos que el mundo está lleno de fosas. Y ante las fosas aparecen las plañideras llorando y gritando sus desgracias. Las plañideras miran a las fosas, pero no miran la ruta de los enanos que las han hecho posible.

Somos un pueblo de gigantes y tenemos vocación de hacer cosas grandes, que nadie nos siembre el camino con minas anti personas, ni nos cerquen con alambradas de púas de acero. Que nadie levante tapias que nos impidan ver el horizonte, que el horizonte está más adelante y hay que avanzar.

Enanos sobre gigantes abriendo caminos de esperanza, o enanos sobre enanos camino de la gusanera. "Ser o no ser", que decía Shakespeare. Y debemos elegir.

Es un tiempo que nos invita a la reflexión, a pensar lo que queremos ser y a elegir aquellos compañeros de camino que nos ayuden a serlo.

Afrodisio Hernández Casero

Bufete de Abogados
GONZÁLEZ MONTERO
(MÁS DE 25 AÑOS NOS AVALAN)
<PRIMERA CONSULTA GRATUITA>

Letrado Director: ENRIQUE GONZÁLEZ MONTERO
Abogado – Diplomado Tributario

Procuradoras: ANA CONSUELO GONZÁLEZ MONTERO
Licenciada en Derecho
ÁNGELA MARÍA BARBA GONZÁLEZ
Licenciada en Derecho

DESPACHO
C/ Lope de Vega 1, Piso 2ºA - OCAÑA (Toledo)
Telf.: 925 131 430 - Fax: 925 120 796
Móvil: 609 392 581 (Letrado)
610 504 028 - 661 515 457 (Procuradoras)
bufetegonzalezmontero@hotmail.com
anacprocuradora@movistar.es
angelabarba.procuradora@gmail.com

DERECHO CIVIL
Incapacitaciones
Tutelas
Desahucio Express
Contratos
Herencias
Expedientes de Dominio

DERECHO MERCANTIL
Asesoría de Empresas
Cobro de Morosos
Reclamación de deudas
(cheques, pagarés, letras)
Constitución
de Sociedades

DERECHO MATRIMONIAL
Separaciones
Divorcio Express
Liquidaciones
de Sociedades Gananciales

DERECHO PENAL
Indemnizaciones
por accidente de tráfico
Delitos
Juicio Faltas

DERECHO PROCESAL
Representación
y dirección letrada
ante Juzgados y Tribunales
Querellas y denuncias
ante Juzgados
Actuaciones ante Notarías
y Registros de la Propiedad

DERECHO ADMINISTRATIVO E INMOBILIARIO
Recursos Contencioso
Administrativo
Expropiaciones
Licencias
Recursos de multas de tráfico

DECIDO: CARTA ABIERTA

Estimados vecinos y vecinas de Ocaña: Creo no equivocarme si tras la lectura de esta carta muchos de vosotros, quizás los que más me conocéis, vais a mostrar una cierta sorpresa al ver la decisión que he tomado. Incluso yo misma nunca hubiese imaginado este escenario, pero hay circunstancias en la vida en las que, tu deseo e inquietud por ayudar a los demás, a tus vecinos, a tu gente, en definitiva, a las personas, hace que desaparezca este miedo inicial y des un paso al frente.

Para los que no me conocéis mi nombre es Eva Ariza Ortega, soy natural de Ocaña, madre de dos hijos, de 35 y 22 años y he desarrollado y desarrollo mi actividad profesional en el Ayuntamiento de Ocaña donde, a lo largo de veinte años, he sido directora de la oficina de turismo y directora de la oficina municipal de atención al ciudadano y donde he aprendido, mientras me han dejado trabajar, que lo más importante son las personas.

Ayudar a las personas se ha convertido en una constante en mi vida, no sólo en el terreno laboral, sino personal y os puedo asegurar que vivo para ello, colaborando con distintas asociaciones solidarias y siendo igualmente presidenta de la Junta Local de la Asociación de lucha contra el cáncer.

Anuncio mi decisión de concurrir a las próximas elecciones municipales alentada principalmente por un gran sentimiento de amor y solidaridad hacia los demás. Estamos viviendo situaciones muy difíciles a las que no se dan respuesta. He visto a gente llorar, a gente sufrir, a gente que pasa frío y a gente que pasa hambre. Personas como nosotros, con hijos a los que no pueden dar un futuro porque no tienen ni siquiera un presente que darles. Creo, y estoy convencida de ello, que desde la Institución Municipal se pueden llevar a cabo muchos proyectos para paliar en la medida de lo posible estas lamentables situaciones.

Pero también he visto personas con ganas de emprender, de querer trabajar y de montar sus negocios a los que las trabas burocráticas y administrativas han desalentado. Estoy convencida de que a la iniciativa privada y a los emprendedores hay que ayudarlos y facilitarles sus gestiones, pues la respuesta es inmediata: creación de puestos de trabajo.

Entiendo que el político debe limitarse a no estorbar. Nuestra sociedad es adulta, sabe lo que quiere y donde va, sólo precisa un ambiente adecuado para desarrollarse, sin tanto control, sin tanta desconfianza hacia los emprendedores y con más participación en las decisiones vitales para su desarrollo. En suma, personas al frente de nuestro Ayuntamiento que, en lugar de ver con recelo la creación de riqueza y torpedear con normas y leyes incompatibles, faciliten con normas adecuadas a la realidad el resurgir de la actividad privada.

Y me presento desde una plataforma de ciudadanos independientes. **DECIDO** (DECISIÓN CIUDADANA). Un movimiento ciudadano jóven formado en el año 2010 por ciudadanos de toda condición, cansados y desengañados del actual sistema de partidos.

Cada día que pasa más gente se suma, como me ha pasado a mí, a ese sentimiento de frustración con los que han sido nuestros referentes políticos de toda la vida. La desilusión generalizada está originando que los ciudadanos se organicen para defender sus intereses. Y qué mejor forma de hacerlo que en un núcleo pequeño, en un pueblo, donde las decisiones deben tomarlas sus vecinos y no venir impuestas ni desde la calle Génova, ni desde la calle Ferraz.

El ámbito local es, por excelencia, un espacio participativo. Si el gobierno local surge de los ciudadanos se facilitará la existencia de canales de interacción y dialogo entre los ciudadanos y el gobierno municipal. Por ello es necesario implementar instrumentos que permitan la intervención directa de los ciudadanos en las decisiones colectivas que han de ser adoptadas por los gobiernos municipales, sin que esa participación esté coartada por el encorsetamiento de pertenecer a un partido que te dice en cada momento lo que tienes que hacer o no en función de sus propios intereses y no de los intereses de tu pueblo.

En definitiva, queridos amigos y amigas: He decidido presentarme a los próximos comicios porque creo que puedo ayudar a muchas personas, porque creo que tengo las cosas claras y la experiencia municipal suficiente para afrontar el reto que me he propuesto. Pero sobre todo he decidido hacerlo porque muchas personas, cada día más, me lo han pedido y me lo siguen pidiendo. Pienso que si no lo hago me arrepentiría toda la vida, pues sería una actitud cobarde a la hora de trabajar por los demás y sobre todo, por los más necesitados, los cuales van a ser mi principal objetivo y punto de mira.

Ilusión y ganas no me faltan, no nos faltan, y estoy preparada para construir una alternativa ciudadana sólida, ilusionante, de participación y de trabajo compartido, desechando la crítica como herramienta política y basándonos en novedosas propuestas realistas y realizables que se incluirán en nuestro programa y que supondrán un revulsivo y una nueva forma de entender el gobierno municipal acorde con los momentos que estamos viviendo.

Sé que es un reto muy difícil y no sé si lo conseguiremos. Pero, como siempre he dicho, "NO ME ASUSTA EL FRACASO, ME ASUSTA EL NO INTENTARLO".

De momento somos un pequeño grupo de personas totalmente nuevas en la política municipal, ciudadanos comprometidos, unos con su apoyo, otros con su participación directa. Necesitamos muchos más. Por ello os invitamos a formar parte de este proyecto, con vuestra participación, con vuestras ideas, con vuestras inquietudes y vuestros sueños. En definitiva con vuestro amor a Ocaña.

Muchas gracias y un fuerte abrazo a todos.

Eva Ariza Ortega
eva.ariza@decisionciudadana.es
Móvil: 656634619

Más información en:
Email: ocana@decisionciudadana.es
Web:http://www.decisionciudadana.es/toledo/ocana
Facebook: http://www.facebook.com/decido.ocana
Twitter: http://www.twiter.com/decido_ocana

INFORMACIÓN MUNICIPAL

Pleno ordinario celebrado el día 30 de octubre a las 8 de la noche en el salón provisional sito en el edificio de la Policía Local.

Antes de comenzar el pleno, la Alcaldesa pide que se retire una cámara de video situada en la zona de público, pues no había solicitado autorización para ello. El portador de la cámara en ningún momento se identifica como representante de partido político o de medio de comunicación y saca la cámara de la sala.

La Alcaldesa agradece la compresión de los grupos políticos por el retraso del Pleno que se celebra en este momento.

Punto Primero.- Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Punto Segundo.- Decretos de Alcaldía 64/2014 a 114/2014. El portavoz del Grupo Socialista se interesa sobre el decreto 114 en el que se incluye una factura de sillas adscrita al capítulo de gastos de festejos. Se informa que corresponde a las sillas que se ubican en la Plaza en los espectáculos públicos.

Punto Tres.- Adhesión al Convenio Marco de Colaboración suscrito el 28 de Marzo de 2014, entre la Consejería de Agricultura y ECOEMBES. Se informa que con ello se beneficia el aspecto del reciclaje y además el Ayuntamiento percibe una ayuda económica por cada tonelada de cartón o papel que se envía a ECOEMBES. Se aprueba por unanimidad.

Punto Cuatro.- Dar cuenta del Decreto nº 74/2014: Obras de emergencia de gran reparación del vial denominado "Mirador de la Fuente". Ejercicio de acciones por vicios ocultos.

La sra. Secretaria da lectura del informe de los antecedentes de la obra conocida como "pisos de la Casona" y la calle creada, con serios problemas de deficiencias como que ***"la calle posee una elevada probabilidad de colapso total pudiendo desplomarse en cualquier momento"***. Los datos se remontan al Pleno de 21 de Octubre de 2004 del convenio urbanístico con Promociones Almagro Proal S.L.

Tras su lectura, el sr. Ramirez Cogolludo manifiesta que, además de exigir responsabilidades al promotor, constructor y técnicos intervinientes en la obra, se deben exigir responsabilidades políticas al equipo de gobierno que autorizó esas obras. Da lectura a Plenos anteriores y Comisiones de gobierno en los que él mismo ya hacía constar su oposición a dicha obra y prevenciones de la propia Secretaría, así como la declaración de Tomás Vindel en virtud de la denuncia todavía en vía judicial.

La sra. Alcaldesa dice que entiende su postura, aunque no le parece admisible utilizar declaraciones realizadas en un proceso judicial aún en proceso. Señala igualmente que las actuaciones realizadas las supone realizadas en función de informes técnicos realizados, y serán los jueces los que "dictaminarán quienes son los culpables y se pedirán responsabilidades a unos y a otros".

Tomás Vindel se queja de la utilización de su declaración judicial, en la que se ratifica, pero "no quiero un juicio paralelo ni un juicio sesgado por parte del Portavoz del Partido Socialista". Se aprueba el dictámen por unanimidad.

Punto Cinco.- Presupuesto municipal 2014.

El concejal de hacienda da lectura a un resumen de dichos presupuestos, que calificó de austeros, con enumeración de cifras de gastos e ingresos y porcentajes de reducción o ampliación en su caso en relación con el año anterior. *(Obviamos relacionar tales cifras por el amplio lugar que nos ocuparía y porque estarán disponibles en la página web del Ayuntamiento, según se indicó posteriormente)*.

El portavoz socialista se queja de lo tarde de su presentación, a dos meses del fin de año, del poco tiempo que ha tenido para su análisis, de la falta de informes perceptivos, de que son un "corta y pega" del de otros años, y de que no son nada austeros. Se queja de que los ingresos aumentan vía impuestos directos, que aumentan más de un 5% por la revisión catastral en marcha. También señala que hay 500 euros a acción social y 21.000 a la banda de música, 18.000 a la escuela de música y 18.000 euros a deportes lo cual "es ridículo y no tiene nada que ver con la situación actual del municipio y de la gente de Ocaña". También hace referencia a la partida del Parque de bomberos y a la dedicada a la calle del Colegio Pastor Poeta. Dice que votarán en contra.

La Alcaldesa admite la queja del poco tiempo para su análisis pero señala que hay reducción en el gasto del personal. En cuanto a lo del Catastro dice que es una revisión que se está haciendo desde los organismos provinciales, que desde el año 1987 no se ha hecho, en cuanto a revisar muchas edificaciones de todo tipo que no están declaradas y tendrán que pagar todas. Y cuando se revise todo se podrá rebajar el porcentaje que afecte a todos. Marisa Vindel dice que tendrá que pagar el doble el año que viene, a lo que Paola le replica que no es así.

Surge un pequeño intercambio de opiniones y Javier dice que "en Ocaña hay dos tipos de ciudadano que pagan contribución, los del casco antiguo que pagan sin revisar y los de las zonas de nueva construcción". La Alcaldesa contesta que la revisión que se está haciendo demuestra que no hay ciudadanos de primera y de segunda y "desde el año 87 Ocaña es el único municipio que no ha hecho revisión porque no han tenido narices ningún gobierno PP o PSOE de hacer una revisión, porque en ello iban los votos de los ciudadanos y me parece eso una estafa".

Por otro lado, respecto a la partida de acción social se indica que es cuestión de división contable ya que hay numerosas aportaciones de ayuda social que van por otros lados, de ayudas a Cáritas, de compras de alimentos, de transportes, de Cruz Roja y que se engloban en otras partidas contables y que es una mala exposición simplemente.

Respecto a la cultura y al deporte, dice que "si se acuerda ahora en Pleno, suprimimos la escuela de música, eliminamos la banda mucipal de música, y quitamos los deportes".

"No es ni blanco ni negro, responde Javier, yo creo que no se puede seguir viviendo a costa de subvenciones". Y señala que se otorgan 18.000 euros a la Banda y 3.000 para las dos bandas de cornetas, que no son municipales pero son de Ocaña.

El concejal de Ucit, a pregunta de la Alcaldesa, dice que votará que sí a los presupuestos al igual que lo ha hecho anteriormente. Se aprueba con los votos en contra del PSOE.

Punto Seis.- Dar cuenta de la liquidación del presupuesto de 2013. La interventora da lectura del decreto 75/2014 tras la que el portavoz socialista manifiesta que "dice derechos pendientes de cobro, unos diez millones de euros, de ellos casi siete millones de euros son de presupuestos cerrados. Yo creo que aquí habría que purgar todo aquello que ya haya prescrito porque no se va a cobrar en la vida... y luego me llama la atención pagos realizados pendientes de aplicación, 4.900.000, casi cinco millones de euros, esto es lo que en su día en el año 2011 pedí por escrito un informe a la sra. Interventora y estamos en octubre de 2014 y aún sigo esperando el informe... y como representante de ciudadanos que nos han votado tengo derecho a saber que es ese dinero que se ha ingresado en este Ayuntamiento y nadie sabe de qué es". "Totalmente de acuerdo", responde la sra. Alcaldesa.

Punto Siete.- Se vota antes su inclusión, que se acepta por unanimidad. Se trata de proponer el día 6 de diciembre de este año como lectivo a efectos comerciales en sustitución del día 7 del mismo mes. Se aprueba por unanimidad.

Punto Ocho.- Se vota antes su inclusión, que se acepta por unanimidad. Es la proposición para delegar en la Junta de Gobierno Local la atribución de instar subvenciones y/o ayudas económicas incluida la aprobación de los proyectos de obras y servicios que les den soporte. Se aprueba por unanimidad.

Punto Nueve. Propuestas de urgencia. No hay.

Punto Diez.- Ruegos y preguntas.

La sra. Alcaldesa quiere contestar preguntas pendientes del Pleno anterior. Sobre la

sentencia condenatoria del futbol sala, en prevención, desde Intervención y servicios jurídicos externos, se están haciendo cálculos para posibles pagos, periodicidad y previsión de pagos. Al mismo tiempo se están iniciando los trámites para depurar responsabilidades en quien comprometió el presupuesto municipal en un compromiso que el Ayuntamiento no podía asumir.

Sobre el abandono de la Fuente Grande, se informa que cada quince días los servicios municipales bajan a limpiar como consecuencia del agua de exceso que vierten de los manantiales. En conversaciones con Gestaguia, se está estudiando la posibilidad de instalar una bomba para verter las aguas al caz hasta que se busquen otras medidas más definitivas. El sr. Ramirez aporta nuevas fotografías mostrando el estado de suciedad y pide se haga un esfuerzo para que los fines de semana se aumente la limpieza de cara a las visitas turísticas que puedan venir. Eduardo señala que han crecido hasta juncos. La Alcaldesa pide colaboración ciudadana para evitar los vertidos de basura.

Informa la sra. Alcaldesa de la creación del Punto limpio, para tratar de mejorar los vertidos incontrolados que se comentaron en el Pleno anterior.

También se informa de las plazas de la zona azul de la que, tras varias lecturas de plazas eliminadas y nuevas, según una cuenta con tres más y según otra, nueve más de las que había anteriormente.

Javier recuerda otras preguntas referidas a unas facturas de las que recibe cumplida información de la Interventora, ahora presente en la sala. También recuerda el portavoz socialista el tema de los autobuses de AISA hacia Toledo, a lo que la sra. Alcaldesa contesta que no tiene novedades aunque ella sigue insistiendo para mejorarlo, aunque está fuera de sus posibilidades.

Igualmente sale a colación el tema del utópico convenio de asistencia sanitaria en el hospital de Aranjuez, de lo que dice la sra. Alcaldesa sigue insistiendo cada vez que tiene ocasión.

Como nueva pregunta, el sr. Ramirez pide se haga llegar a los grupos municipales los proyectos de avance del POM (Plan de Ordenación Municipal) en marcha. El Concejal de obras se compromete a hacerlo.

Javier Ramirez pregunta sobre la declaración de ruina de la obra de la Fuente Grande. "La declaración es de ruina funcional, y es el desague del algibe que se ha comentado con anterioridad, aclara la sra. Alcaldesa, que el sistema que los antiguos hicieron con mucho más inteligencia posiblemente que nosotros ahora, pues se ha venido abajo y no funciona como es debido". Se informa que se ha solicitado ayuda al Ministerio de Cultura dada la calificación del monumento.

El concejal de Ucit solicita que "de verdad se cuide la Fuente Grande y su entorno, porque no está reñido ser pobre con la limpieza".

El Concejal de deportes, por alusión, aclara que de los 18.000 euros destinados a subvenciones a deportes, 12.000 corresponden a lo que aporta la Diputación de Toledo.

Eduardo añade que, según el presupuesto, de esas subvenciones 10.440 euros son para dos equipos federados, 6.000 al baloncesto y 4.440 al tenis de mesa. El resto se reparte para los demás deportes y actividades deportivas.

Se levanta la sesión (1 h, 37 m.)

Por parte del público, el representante de IU pregunta por las medidas que piensa tomar el Ayuntamiento con la pobreza energética. La sra. alcaldesa dice que no atañe a los puntos del orden del día. El mismo representante pregunta de dónde se puede descargar el documento de los presupuestos aprobados. La Interventora dice que serán puestos a disposición del público en breves días tras su publicación en el Boletín Oficial de la provincia.

Interviene el portavoz de la plataforma de afectados por las hipotecas y pide que se aumente la cantidad dedicada a atenciones sociales para posibilitar pisos para familias en riesgo de exclusión social. La sra. Alcaldesa contesta que el Ayuntamiento no tiene ningún piso para esas atenciones, pero que puede tratar de dialogar con inmobiliarias o entidades bancarias, para estimar otras posibilidades y propone al interviniente una reunión posterior para abundar con más profundidad en el tema.

Un representante de un grupo de vecinos se interesa por una carta remitida al Ayuntamiento interesandose por la causa de la gran deuda del municipio y las medida tomadas para su reducción.

La sra. Alcaldesa contesta que responderán por medio escrito a esa carta ya que en el Pleno solo pueden presentar preguntas los grupos políticos que forman parte de la Corporación municipal. Se pide una dirección postal para su remisión y como no parece factible se dice que quedará la respuesta en las oficinas municipales para poder ser recogida por los interesados. La sra. Alcaldesa, no obstante, agradece la presencia de público en el Pleno. Javier Ramírez dice que "los ciudadanos tienen derecho a preguntar y conocer". Responde la sra. Alcaldesa que no tiene nada que ocultar y que responderá por escrito a las preguntas formuladas, fuera del orden del día.

LOS PLENOS DE OCAÑA

Transparencia y participación ciudadana han sido siempre una de las banderas de Izquierda Unida. En este sentido, hemos constatado que los Plenos de nuestro Ayuntamiento suelen convocarse con solo 48 horas de antelación (el mínimo exigido por la ley) y además apenas se publicita su convocatoria.

Posiblemente esto se deba a que no interesa demasiado fomentar la participación ciudadana, no vaya a ser que a alguien se le ocurra ir a criticar la gestión del consistorio.

Por otro lado, desde IU hemos constatado que la gran mayoría de puntos del orden del día tratan sobre temas totalmente banales mientras se obvian pleno tras pleno las cuestiones más sangrantes que afectan a nuestro municipio como son el rampante desempleo, la pobreza energética e incluso el hambre que también está ya instalada entre muchos de nuestros vecinos.

Prueba de esta situación de emergencia social que vive Ocaña es el esfuerzo cada vez mayor que tienen que hacer las diferentes asociaciones y por supuesto Cáritas para intentar paliar este drama ante la falta de políticas municipales en este sentido.

Así pues, para lograr que los Plenos del Ayuntamiento sean más participativos y sobre todo que respondan a las necesidades reales de la gente, Izquierda Unida exigirá que cualquiera pueda grabar en video y difundir los plenos del Ayuntamiento de Ocaña, para que la ciudadanía pueda ejercer un control más directo sobre las decisiones de sus representantes.

Por último, conviene recordar que se trata de un derecho reconocido por la ley, ya que no solo los plenos son públicos sino que su grabación y difusión están amparadas por sendas resoluciones judiciales.

René Moya León

(Coordinador de IU-Ocaña)

ASAMBLEA

El sábado 18 de octubre, a los piés del emblemático monumento del Sagrado Corazón de Jesús, tuvo lugar una asamblea abierta de la agrupación de Izquierda Unida. Una escasa afluencia de curiosos o simpatizantes daba calor a los componentes de dicha agrupación. Tomó la palabra René, lider de la agrupación formada en Ocaña desde hace un año, según manifestó. Su interés, dijo, se dirige hacia las clases sociales más necesitadas que no tienen representación política en la actualidad, afirmó, y sus focos de interés son representar a la clase trabajadora. Así recordó su movilización por el mantenimiento de los puestos de trabajo de los bomberos, su apoyo a las marchas del 22-M de Gordillo y Cañamero y comentó aspectos sobre el boletín que periodicamente sacan a la luz. Ahora acaba de salir el nº 2. Recalcó que apoyan las plataformas ciudadanas que pueden surgir, de apoyo a los desfavorecidos y recordó algunas campañas en defensa de lo público como la actual para renegociar el contrato con Gestagua. Informó su intención de grabar en video los Plenos municipales, cosa que no consiguieron en el Pleno de los bomberos, al que habían asistido. También se refirió a los problemas con personas que no pueden pagar la luz y tienen carencia de calefacción en los meses de invierno para lo que pidió ayuda con un fondo municipal de emergencia. No faltaron comentarios acerca de la carencia de material escolar para muchos alumnos para lo que informó haber iniciado una campaña de recogida de dicho material. También informó de la campaña de referendum por la república para lo que mostró unas hojas para recogida de firmas y dijo estar "con los brazos abiertos y un lugar en la trinchera para luchar contra estos sinverguenzas que nos han robado el país".

En un turno de palabras, este informador manifestó que todos los plenos de los últimos diez años se han grabado y publicado por este medio informativo. Algunos de los asistentes manifestaron que puesto que los plenos son públicos cualquier persona puede grabar y difundir los plenos, además de los medios de comunicación.

Intervino Juan Manuel quien dijo pertenecer a la plataforma de afectados por la hipoteca montada hace algo más de un mes en Ocaña. Leyó un manifiesto de sus reivindicaciones y se ofreció a cualquier persona afectada por este tema además de su agradecimiento a IU por su apoyo.

Adrián, otro militante de IU, leyó algunas de sus ideas acerca de la mejora de nuestra población, para lo que solicitó las propuestas que se puedan hacer. Otro militante, que se confesó parado, informó de la creación de una plataforma de parados para posibilitar sus reivindicaciones y creación de diversas cooperativas para mejorar su situación.

José Pérez Maya, asistente a esta asamblea como curioso, manifestó su disconformidad por la inserción de la bandera republicana en los pasquines de la convocatoria, a lo que se le informó que no es anticonstitucional sino preconstitucional. Hubo unos comentarios acerca de este tema de la bandera y se dieron bastantes datos históricos por parte de un asistente que manifestó ser de Olías.

Otro asistente sugirió que el debate de la bandera no tenía interés y lo que sí que interesaba era la problemática de Ocaña, a lo que otro asistente dijo que nuestra población es la 7ª población con más viviendas vacías de España, y se quejó del estado de las calles, de los pisos de la Casona de los que dijo "que se van a caer y que no se arregla, y que hay muchas familias sin recursos en las que los servicios sociales no hacen absolutamente nada ni prestan ningún tipo de apoyo". Otro asistente se quejó del poco material que tienen los alumnos en los colegios de Villatobas, de donde dijo ser.

Otro asistente preguntó "¿dónde están los comedores sociales, y dónde hay una guardería pública para los niños, dónde se está fomentando el deporte?".

Algunos otros curiosos que se acercaron se quejaban de que han pedido trabajo al Ayuntamiento y que les han dicho que no hay dinero. Algunas otras quejas fueron tomando cuerpo y salieron a colación muchos de los problemas generales que están agrediendo a la ciudadanía del país y que se unieron a otros problemas locales, como quejas de la cuesta del matadero, en pésimas condiciones según los comentarios.

Con un ambiente un poco más caldeado que al inicio de la asamblea, y tras diversos comentarios, poco a poco se fueron retirando las dos o tres docenas de asistentes con lo que concluyó la asamblea entre saludos y deseos de mejora en el futuro, con una tarde soleada y cálida que invitaba al paseo.

José Rubiales Arias

QUINTA DEL 74

Fue en primavera cuando unas cuantas chicas (Rocío, Lola, Beatriz y Trini) pensaron en reunir a la quinta del 74. Con la ayuda de conocidos y redes sociales fuimos contactando unos con otros, pero fue WhatsApp lo que definitivamente volvió a unirnos. Ese invento un tanto demoníaco, por el cual agachamos la cabeza sin importar lo que ocurre a nuestro alrededor, nos puso en contacto a unas cincuenta personas en cuestión de días. Y así, desde el mes de mayo, comenzamos a pensar en una fecha en la que la mayoría pudiera asistir a una cena. Con la complicación de las fechas vacacionales se decidió que el 4 de octubre fuera la fecha elegida para poder compartir una velada agradable en el restaurante *El Amigo*.

Mientras se acercaba la fecha de la cena, compartíamos fotos de nuestra época para recordar excursiones, clases, ferias y otros eventos. Todo a través de nuestro grupo de WhatsApp, por el que supimos de esos compañeros que tuvieron que cambiar su domicilio fuera de Ocaña y de aquellos con los que habíamos perdido el contacto, pese a vivir en el mismo pueblo. Disfrutamos de momentos muy entrañables y divertidos en ese grupo.

Según se iba acercando la fecha de la cena, todos colaboramos para que ese día fuera muy especial y no se convirtiera en un encuentro soso o rutinario en el que nos despidiéramos con un sabor amargo.

La noche comenzó con una misa en el convento de Santo Domingo donde pedimos seguir con salud muchos años más. Los meses previos a la cena habíamos dado ideas para la cena, y así, unos proponían y otros actuaban, hasta en la distancia. Se hizo un photocall al más puro estilo estreno cinematográfico, decorado con símbolos que identificaran nuestra época como Naranjito, El Coche Fantástico, V o Súper POP. Y pudimos revivir viejos tiempos con una pequeña exposición de fotografías variadas en el mismo restaurante. También se hicieron unas pequeñas tarjetas para que algunos despistados no tuvieran problemas con los nombres.

En la cena, degustamos distintas raciones y platos del gusto de todo mientras compartíamos recuerdos y experiencias y nos hacíamos un sinfín de fotos que quedarán para el recuerdo.

Se echó de menos a todos aquellos compañeros que no pudieron asistir por motivos personales y profesionales, aun sabiendo que era complicado poder reunirnos todos. Lo que sí asistieron fueron nuestros compañeros de Cabañas de Yepes con los que compartimos aula en el colegio San José de Calasanz. Gracias a la aplicación Skype, pudimos brindar y echarnos unas risas con Nuria Montoro, que ahora vive en Panamá.

La noche culminó ya en el pueblo, a altas horas de la madrugada, sin nada que envidiar a los chavales del instituto.

Es nuestra intención encontrarnos de nuevo y que así puedan asistir los compañeros que no pudieron ir en esta ocasión, ya que esta quinta estuvo siempre muy unida aunque fuéramos a colegios distintos como San José de Calasanz y Santa Clara.

Por último, queremos recordar a dos miembros de nuestra quinta que fallecieron años atrás y que seguramente desde algún lugar nos habrán acompañado. Francisco Javier González Artalejo y José Lucio Martín Jiménez.

46 asistentes: Nuria Montoro (se conectó vía Skype desde Panamá), Victoria Torres, Alfonso Ortiz, Trini Montoro, Javier Gascó, Beatriz López-Tofiño, José Antonio Martínez, Almudena del Tell, Alfredo Querencia, Cristina Carrillo, Daniel Gudiel, Rocío Marcos, Carlos Olivares, Merce Saiz, Lourdes Mochales, Lola Ortiz, Dioni Martín-Tembleque, Javier Mata, Gema Moreno, Beatriz Martín, Almudena Candenas, Carlos Montero, Javier Medina, Rosa Mª de los Llanos, Rosi Huerta, Ángel Gómez, María Zubia, María Luisa Cuenca, Jesús Sánchez, Reme Alcázar, Valle Carrero, Carlos Diez, Israel Esquinas, Juani Cantarero, Damián Galiano, José Antonio Ramírez, Luis Antonio Rama, María Antonia Cuenca, María Jesús Rico, José Miguel Nava, Raquel Victoria Jiménez, Maite García, Raimundo Ramírez, Miguel Ángel R. Cogolludo, Raquel Gómez, José Antonio García y María Jesús Roldán.

JORNADAS SOBRE PERIBÁÑEZ I

Como continuación de la representación de *Peribáñez y el Comendador de Ocaña*, el día 3 de octubre se han puesto en marcha una serie de jornadas culturales en la Casa de la Cultura, con la participación de diversos historiadores de indiscutible relevancia. Las jornadas se han abierto con una breve presentación de Julio Jiménez Gómez-Chamorro, coordinador del contexto histórico y nos anunció que la segunda parte, dedicada al aspecto literario será coordinada por María Martínez-Atienza de Dios y tendrá lugar en el mes de diciembre.

Comentó que "Aprovechando el cuarto centenario de la publicación del *Peribáñez*, este año va a ser el primero que vamos a iniciar las jornadas en torno a esa obra y al tiempo de Lope", para añadir que "no podemos comprender la extensión de la obra si no analizásemos ese contexto histórico en el que se forja el argumento, si bien habla de épocas anteriores". Respecto al propio Lope, comentó que "la estancia de Lope es mucho más que probada en nuestro municipio... gracias a la digitalización de la Biblioteca Nacional pudimos ver en red la obra *El cordobés valeroso Pedro Carbonero*, que en 1603 firma Lope en Ocaña".

Tras otras palabras y datos invitó a la Alcaldesa a realizar la inauguración oficial de las jornadas, quien dedicó unos saludos y agradecimientos a participantes y asistentes y no ocultó su satisfacción personal por este proyecto Peribáñez del que dijo "creo que estamos trabajando para que nuestros hijos y nietos puedan ver y puedan disfrutar en Ocaña de un referente como puede ser Almagro en nuestros días".

El primer ponente fue David García Hernán, historiador y profesor en la universidad Carlos III de Getafe, que nos habló del tema *"Sangre y honor en los tercios que conoció Lope"*. Comenzó alabando el esfuerzo municipal por hacer actos como el presente, más aún en tiempos como los que corren de recortes de presupuestos. Lo que calificó de cultura de la guerra era lo que imperaba en la época de Lope, y se apoyó para su disertación en algunas representaciones pictóricas y algunas relaciones literarias cercanas que acercaron a los asistentes al espíritu militarista de aquellos tiempos, principalmente mediante los llamados tercios españoles, exaltando el valor y la caballerosidad frente a los villanos y pecheros carentes de esa valoración, como herencia cercana de los caballeros medievales, tan cercanos ideológicamente, fenómeno no exclusivo de los reinos españoles, sino de todas las potencias de la Europa de entonces.

"El mundo no es suficiente para el rey de España. En ese contexto de triunfo de las armas españolas, los soldados españoles gozaron durante mucho tiempo de una fama realmente extraordinaria", añadió aclarando que "en esta charla vamos a ir de lo que es la realidad histórica a lo que es la representación de esa realidad histórica". Así hizo referencia a la fama de auténticos héroes de estos soldados o a la admiración que las mujeres mostraban por ellos, apareciendo así en las obras del Siglo de Oro.

No obstante desmontó algunos mitos sobre la nobleza y sus momentos de servicio en la guerra, más en manos de los estamentos más bajos, pues los riesgos y penalidades de la guerra no las tomaban de buena gana, sino que escurrían el bulto tanto como podían. Siguieron momentos muy descriptivos de cuestiones y situaciones de la nobleza, y sus actitudes y aptitudes, o disponibilidad cerca de la realeza, y sobre sus titulaciones y escalafones en la ocupación de puestos cercanos a la Corte, todo un panorama interesantísimo que el lector entenderá que nos es imposible recoger en estas breves líneas.

Concluyó sus interesantes palabras comentando las relaciones de los autores literarios, concretamente Lope, con el mundo de la nobleza y los ejércitos, escritos de tal manera que en las más de las veces se idealizaban situaciones hacia temas que pueblo gustaba de ver, lejos de la realidad histórica en muchos de los casos.

Hubo un turno de preguntas con algunas intervenciones del público, concluyendo la conferencia con la entrega por parte de la sra. Alcaldesa al conferenciante de una insignia creada especialmente para estas jornadas con el símbolo de Peribáñez.

Tras un descanso de unos 30 minutos se reinició la jornada con el segundo interviniente, Miguel Fernando Gómez, profesor en la Universidad Carlos III y Jefe del Archivo Histórico de la Nobleza en Toledo, con el tema *"Duelos y quebrantos. Linajes, honra e identidad estamental y conflictividad en Ocaña en los siglos XVI y XVII"*, y que se inició tras la presentación que igualmente hizo Julio Jiménez.

Comenzó haciendo una descripción general de las características de los pueblos manchegos, y de Ocaña más concretamente como uno de estos pueblos manchegos como herencia de los períodos medievales. La influencia de las órdenes militares y de la nobleza marca sensiblemente a este tipo de poblaciones, con grandes fundaciones, dotaciones a doncellas, grandes edificaciones, mayorazgos, etc. Pedro de Cevallos, como ejemplo de los linajes de la época, fue uno de los descritos con más profundidad en cuanto a sus méritos y adscripciones a cargos varios en el linaje y descendientes. Con un cierto tono de humor hizo alusiones a los intentos de la nobleza por lograr y mantener sus prebendas y algunas costumbres de muchos nobles, algunos de ellos relacionados con nuestra población, desde los años de reinado de los Reyes Católicos. También hizo alusión hacia alguna de las cofradías de Ocaña, como la *Cofradía vieja del Corpus*, ya desaparecida, que servían para acceder a cargos de importancia en el municipio o hacer la selección de limpieza de sangre.

JORNADAS SOBRE PERIBÁÑEZ I

Siguió con la descripción de algunos personajes del siglo XVI como el de "un hombre particularmente pendenciero, un tal don Francisco Osorio, que en menos de diez años le he contado once causas criminales, es decir era un prenda de mucho cuidado... yo lo empecé estudiando curiosamente, no por ser de Ocaña, sino por estar casado con una Vozmediano".

Añadió que "en estos siglos, la vida se ve como si fuera un teatro, donde cada uno tiene que representar según el estamento o el estatus en el que Dios le había puesto". Siguiendo con el tono a veces desenfadado del ponente dijo que "existía una cosa que es una de las pocas que no estaría mal que se implantara ahora, y es que los alcaldes que entraban le hacían un juicio a los alcaldes que salían, juicio en el que muchas veces les buscaban las cosquillas, siempre que no fueran de su clientela, de sus alianzas, de su familia, claro, si no todo era que lo habían hecho muy bien".

Concluyó diciendo que "aunque en teoría, la nobleza, en todas sus escalas estamentales, daba prestigio, cohesión y estabilidad a las comunidades donde se asentaban, la realidad es que con demasiada frecuencia se enzarzaban en baterías por el poder y la riqueza, postergando los derechos de sus paisanos en beneficio propio, hipotecando el futuro de villas y ciudades enteras. Por eso no nos extraña la soflama soterrada lanzada contra los hidalgos de Ocaña por Lope de Vega en la conocida obra de *Peribáñez*".

Igual que en el caso anterior hubo un pequeño turno de preguntas de los asistentes que respondió con la simpatía que había desplegado a lo largo de su ponencia, tras el que recibió la insignia de Peribáñez de manos de la sra. Alcaldesa.

El viernes siguiente, 10 de Octubre, tuvieron lugar la tercera y cuarta ponencias del ciclo histórico. Julio de nuevo llevó a cabo la presentación, que en el primer caso fue de Francisco Javier de Campos Fernández de Sevilla, agustino y profesor universitario, sobre el tema *"Ocaña y su tierra en la época de Lope de Vega, según las Relaciones de Felipe II"*. Tras algunos datos acerca de Enrique III y su tiempo, se refirió el ponente a la circunscripción de la Mesa de Ocaña, en los inicios del siglo XVII, fecha de publicación del *Peribáñez*, compuesta por treinta poblaciones, y posteriormente aumentada hasta 53 pueblos. En el siglo XIX se redujo a casi lo actual. Siguió dando informacion acerca de la Orden de Santiago así como amplios datos de las *Relaciones topográficas de Felipe II*, obra de la que demostró tener muy amplios conocimientos por lo que en un momento de su intervención no dudó en autocalificarse de "soy una especie de apóstol o misionero de la Relaciones".

A lo largo de toda la ponencia se apoyó en la proyección de grabados y planos antiguos donde se podía apreciar con claridad todas la extensión geográfica del área de influencia de nuestra villa, y nos prometió mucha información cuando se publique el texto en las actas, de lo que en estos momentos calificó de resumen o introducción de la ponencia. Igualmente mostró numerosas portadas de ediciones del *Peribáñez*. Concluida su intervención hubo algunas participaciones de los asistentes y recibió la mencionada insignia del Club Peribáñez de manos de la Alcaldesa.

Inmediatamente después fue presentado el profesor José Carlos Vizuete Mendoza, de la Universidad de Castilla La Mancha, que hablaría sobre el tema *"La Iglesia toledana en la época de la publicación del Peribáñez"*, tema, la Iglesia, del que es especialista, según comentó Julio. Empezó mostrando algunas ilustraciones de la diócesis toledana y sus extensos dominios territoriales que explicó ampliamente tanto geográficamente como en su génesis, y su posterior evolución a lo largo de varios arzobispos y en relación a la coexistencia con las órdenes militares, "lo que originará a lo largo de la edad moderna multitud de conflictos jurisdiccionales entre las órdenes y el arzobispo".

Aparte de este tipo de conflictos, no faltaron otros derivados de las propiedades, diezmos y derechos que en muchas ocasiones entraban en claro conflicto con la corona y han durado hasta el siglo XIX. Siguió en su exposición, analizando distintas instituciones jurídicas derivadas del poder civil que ejercía la archidiócesis toledana, con numerosos contactos para controlar tan extensos dominios. Igualmente pormenorizó acerca de las obligaciones de los responsables de las instituciones eclesiásticas, cabildos, etc., incluso de los obispos o arzobispo, dictadas desde Roma, aunque en muchas ocasiones se relajaban tales obligaciones.

Don Bernardo de Sandoval y Rojas era el arzobispo de Toledo en la época que se trata en la ponencia, y fueron comentados sus avatares, relaciones familiares y logros conseguidos, tanto él, como predeceroses y sucesores familiares, de tanta influencia como su sobrino, que fue el primer Duque de Lerma, valido de Felipe III.

Concluyó hablando de los hospitales y limosnas que los mantenían, dependientes de la diócesis toledana y extendidos por todo el territorio, pasando de 200 centros de todo tipo, a veces más albergue que hospital, aunque el concepto en la época era válido en ambos casos y regentados y mantenidos por diversas cofradías. Un breve turno de palabra para los asistentes dió paso a la entrega de la ya repetida insignia del club Peribáñez de manos de la sra. Alcaldesa para el ponente.

Hasta aquí esta breve reseña de las primeras ponencias. El resto de las mismas las publicaremos en nuestro próximo número de El Perfil del mes de Noviembre.

DÍA DEL PILAR

La celebración de la Patrona de la Guardia Civil ha tenido este año una especial situación condicionada por la climatología, y es que la previsible borrasca de lluvias aconsejó buscar un lugar cubierto para todos los actos. Y qué mejor sitio que el Teatro Lope de Vega. Hacia el medio día los protagonistas del día, los invitados, los curiosos, todos se fueron congregando en el antiguo colegio de Jesuitas hasta dejar el aforo cubierto, y los actos comenzaron según el guión previsto. El Capitán Jefe de la Compañía dio la bienvenida recordando al Convento de Santo Domingo y elevando unas preces a la Virgen del Pilar.

La celebración de la Santa Misa revistió un caracter especial, como observó claramente el oficiante, P. Llanos, O.p. aunque invitó a centrarse en la propia misa olvidando el entorno, algo difícil de hacer. Ayudando en la celebración estaba el Párroco de Ocaña, don Eusebio. Es la primera misa celebrada (que tengamos constancia) en esta antigua iglesia después de su conversión en Teatro tras la desamortización llevada a cabo en el siglo XIX. En la celebración eucarística participaron varios componentes del Cuerpo de la Benemérica, así como sus familiares, en las lecturas y las ofrendas, y la Reina de las Fiestas y tres de sus Damas de honor llevaron a cabo la colecta entre la cierta dificultad de moverse por el patio de butacas.

El coro de Santo Domingo se colocó en uno de los palcos, mientras que en el otro estaban atentas la Reina y sus Damas de honor. La Homilía del Padre Llanos se dedicó, esencialmente, a reconocer el esfuerzo de las fuerzas armadas, especialmente de la Guardia Civil, a la que invitó a encomendarse a la

DÍA DEL PILAR

Virgen del Pilar, su sagrada Patrona.

Tras la Santa Misa, y con un breve descanso de unos minutos, comenzó la segunda parte del acto previsto que consistió básicamente en el reconocimiento de méritos y entrega de medallas, condecoraciones y distinciones a distintas personas militares y civiles, así como otras empresas o entidades a las que les fueron concedidas diversas distinciones o recuerdos.

El sr. Capitán de la Compañía dedicó unas cálidas palabras a los asistentes y especialmente a los

Gª del Pino, D. Vicente López Jiménez, D. Carmelo Charfole Hernández, Dª Beatriz Martínez Pastrana, D. Justo Manuel Romero Gómez-Monedero y D. Ángel Fernández Martín.

A la celebración habían acudido, además de la Alcaldesa de Ocaña y bastantes miembros de su Corporación, el Alcalde de Ontígola y el Teniente Alcalde de Noblejas, así como representantes de muchas de las hermandades y cofradías de Ocaña, y otros representantes de varias instituciones y empresas, además de numerosos familiares y amigos

caídos, a los pies de una gran cruz situada en el escenario, por cierto, perteneciente a la Hermandad de Ntro. Padre Jesús de Medinaceli, con la que guarda estrecha colaboración la Guardia Civil participando en la guardia de honor en la procesión del Martes Santo. Las preces fueron llevadas a cabo por don Eusebio López.

Cerró el momento el sr. Capitán de la Compañía con unas palabras dedicadas en un primer momento al Cuerpo, más tarde agradeciendo la presencia de autoridades e invitados, a las que siguió

homenajeados poniendo especial énfasis en el esfuerzo de la Benemérita en acercarse a la población con distintos actos y relaciones, como el del día que comentamos. Recibieron distinciones los Guardias Civiles D. Fernando Valencia Toledo, D. Juan Antonio Mesones Benavides, D. Francisco Luis Clares Ales y D. Miguel Angel Varo Urbano, el Cabo 1º D. Juan Manuel Romero Gómez, el Tte. Col. D. José Juan Elum Castillo, D. Julio Jiménez Gómez-Chamorro, D. Bernardino Calleja Torralba, D. Antonio Sáez-Bravo

de estos servidores del orden público. El calor de los asistentes se mostraba a través de los diversos aplausos que se repartieron a lo largo de toda la mañana. Diversos momentos musicales fueron acompañados del Coro de Santo Domingo, del tenor Tomás Puche acompañado de pianista y de la Banda de música Olcadia, que realizó la intervención en el Himno de la Guardia Civil.

Especial momento emotivo fue el de la ofrenda de la Corona de Laurel, como homenaje a los

con una semblanza a la Virgen del Pilar y a los valores de la Guardia Civil, saludó y felicitó a los homenajeados, no olvidando a los familiares de los Guardias Civiles para terminar dando tres vivas, a España, al Rey y a la Guardia Civil, acompañado de los presentes. Concluído este acto mitad religioso y mitad castrense, se invitó a los asistentes a desplazarse hasta los salones de las Bodegas Pérez Arquero donde sería servido un vino de honor como obsequio y celebración de la festividad.

VII PEREGRINACIÓN A LA BASÍLICA DE MEDINACELI

El pasado domingo 26 de octubre, y con un tiempo maravilloso, los Peregrinos de Ocaña disfrutamos de una estupenda mañana tomando parte en la ya VII Peregrinación a la Basílica de Jesús de Medinaceli de Madrid. Al igual que el pasado año, y a la hora acordada, desde El Paseo nos pusimos en marcha 190 Peregrinos en cuatro autobuses, amén de los muchos que se acercaron en sus vehículos, y otros tantos que viven en Madrid y alrededores. Llegamos sin problemas a Madrid, y como en años anteriores, MUY BIEN. En éste me van a permitir ustedes que en vez de narrar lo acontecido, exponga con fotografías el día señalado.

A la vuelta de Madrid, igual que en las anteriores ocasiones, nos reunimos en la Carpa del Teatro, donde tomamos un aperitivo preparado por Fernando Nava, y se fraternizó y comentó la mañana como colofón del acto.

Desde aquí quiero agradecer al Excmo. Ayuntamiento su colaboración con la Hermandad por la información difundida en los carteles luminosos y la cesión de la Carpa del Teatro.

Y para terminar, como todos los años, quiero, desde esta publicación y en nombre de la Directiva de la Hermandad, la Directiva de Madrid y en el mío propio, felicitar a todos los Peregrinos por su ejemplar comportamiento en todo momento, por saber estar, y guardar el silencio y recogimiento que el momento requería. Gracias por ser así.

A todos Paz y Bien.

Eladio Miguel Bernal

Presidente de la Hermandad

PADRE SANTOS

El día 11 de Octubre ha tenido lugar una misa de funeral en recuerdo y homenaje del Padre Jesús Santos, O.p., de tan gratos recuerdos en nuestra población. El prior del Convento, Padre Llanos, leyó una breve biografía que reproducimos seguidamente:

"El P. Jesús Santos, O.p. nace en La Peña, un pueblecito de la provincia de Salamanca en el año 1925. Aquí realiza sus primeros estudios hasta que se traslada a la escuela apostólica de La Mejorada llevado por su afán de ser misionero dominico. Toma el hábito en el convento de Sto. Tomás de Ávila en año 1941, haciendo su profesión al año siguiente de 1942. En este convento de Avila estudia filosofía y teología hasta que en el año 1948 es ordenado sacerdote en Salamanca.

Casi toda su vida desde su ordenación la pasa en Ocaña dedicado a la vida pastoral y a la enseñanza, primero aquí como profesor en el colegio de Sto. Domingo (1949-1954; 1956-1960). Desde el año 1954 hasta 1956 es director y profesor en el colegio de La Mejorada (Olmedo, Valladolid). En el año 1960 y 62 se encuentra en Valladolid como profesor y secretario del colegio de Arcas Reales. Es elegido prior de Ocaña el año 1962 hasta 1967. El año 1968 hasta el 70 le encontramos de nuevo en Arcas Reales como prior y director del colegio. Maestro de novicios en Ocaña desde 1970 a 1981. Sigue su enseñanza en el instituto Miguel Hernández de esta localidad años 1973-1977; 1979-1991.

Dedicado a la enseñanza y a la pastoral sacerdotal. Así podríamos resumir la vida del P. Jesús Santos. Todo este esfuerzo y todo este trabajo ha merecido también el ser miembro correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. El Excmo. Ayuntamiento de Ocaña reconociendo su amor al pueblo y sus méritos y dedicación a los ciudadanos, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2006, le nombra hijo adoptivo de la Villa, concediéndole la Medalla de Distinción de Ocaña, acto solemne que tuvo lugar en el teatro municipal de dicha localidad.

Desde hace algunos años se encontraba en la enfermería de Ávila, muy deteriorada su salud, donde falleció el pasado 1 de agosto.

Ocaña, aparte de su convivencia y trabajo entre nosotros, goza del museo arqueológico que lleva su nombre y que donó al municipio, con el debido permiso de los superiores de la Orden, demostrando su cariño y amor por este pueblo que le acogió y convivió con el que siempre se consideró un ocañense más. Hoy le rendimos este homenaje y le recordamos con cariño entre nosotros".

Hasta aquí la glosa que leyó el P. Llanos tras cuyas palabras tuvo lugar la misa en recuerdo y homenaje del querido y recordado P. Santos. La Misa fué oficiada por Fr. Pedro Juan Alonso Merino, O.p., Prior regional de la Provincia del Rosario en España y el propio P. Llanos.

Se encontraba presente numeroso público, muchos de los antiguos alumnos del Colegio de Santo Domingo y diversos amigos. El Ayuntamiento estaba representado por su Alcaldesa, que acompañaba a familiares del dominico desaparecido, y otros componentes de la Corporación Municipal. Presidía el acto una fotografía del dominicio desaparecido acompañado de algunos recuerdos personales, como símbolo de su presencia.

Acabada la celebración religiosa, un antiguo alumno del Colegio antes citado, hizo un emocionado recuerdo a su persona y a los años de convivencia con el entonces profesor de dicho colegio, muchos de ellos huerfanos de la Guardia Civil.

Para acabar esta glosa solo me cabe hacer un emocionado recuerdo del P. Santos que tantos años me ha honrado con su amistad, que nos dijo una misa especial para mi familia y yo mismo cuando ingresé en el cuartel de aviación de Arcas Reales, Valladolid, allá por el año 1969, que tanta ayuda me dió a lo largo de mis años de estudio de Prehistoria y Arquología, ofreciendome muchas de sus colecciones paleolíticas para mis estudios en la Complutense y por la fluída relación que hemos mantenido hasta practicamente pocos meses antes de su fallecimiento del que me enteré practicamente cuando ya había sido enterrado.

Mi emocionado recuerdo hacia este hombre con el que tantas horas he compartido en esas salas que estaban en la planta superior del Convento dibujando, midiendo, clasificando y estudiando en definitiva muchas de sus colecciones de "puntas de flecha" como se solían llamar a sus colecciones de restos de distintas etapas prehistóricas que a lo largo de muchas años se había encargado de recoger por los alrededores de Ocaña junto a muchos colaboradores o en soledad por la meseta ocañense y que ahora están recogidas en parte en nuestro museo municipal y el resto de su trabajo está esparcido por recónditas gavetas toledanas. Recuerdo su dolor personal cuando fue requerido a entregar ese patrimonio cultural en museos toledanos, ya cargados de restos prehistóricos, obligándosele practicamente a desmontar un museo que salió de sus manos y en el que tuve el honor de participar en su clasificación, ordenación y estudio.

José Rubiales Arias

PÁGINA PARROQUIAL

SOBRE LAS OBRAS DE SAN JUAN

Las obras de San Juan avanzan a un paso aparentemente muy lento, pero con una gran eficacia a pesar de que cada vez que se avanza un paso más se encuentran nuevos daños que reparar. Yo tenía la ilusión de que se pudiera dar por concluido el tejado en torno a la Navidad para poder acometer el adecentamiento del interior tal vez antes de septiembre. Pero los Sres. Arquitectos me acaban de dar una muy mala noticia. Les adjunto el informe que me han entregado porque explica el problema mejor que yo lo pueda hacer. Por mi parte sólo puedo decir que, con vuestra ayuda y estímulo, estoy empeñado en dejar en San Juan una digna casa para la Virgen de los Remedios.

Mi más cordial saludo a todos.

Vuestro Párroco, Eusebio López

INFORME SOBRE El ESTADO DE LAS BÓVEDAS DE LA CAPILLA MAYOR DE LA IGLESIA DE SAN JUAN BAUTISTA DE OCAÑA.

D. Francisco Javier Camuesco Toldos y D. Francisco Javier Alguacil San Félix, como Arquitectos Directores de las obras de

BAUTIZOS

Desde el número anterior, entraron a formar parte de la familia cristiana al recibir el bautismo:

Román Sáez-Bravo Fernández,
hijo de Marcial y de Mª Elízabeth
Hugo Soriano Monreal,
hijo de Jesús y de Mª Pilar
María Blanco García,
hija de Juan Manuel y de Mercedes
Reciban nuestra felicitación más cordial.

Restauración de las Cubiertas de la Iglesia de San Juan Bautista en Ocaña

INFORMAMOS:

Que en la actualidad se están llevando a cabo trabajos correspondientes a la segunda fase de la restauración de la Iglesia, centrados en la zona de la cabecera del templo y en concreto sobre el cuerpo de la Capilla Mayor.

Que debido a estas actuaciones se ha accedido al espacio bajo cubierta y, mediante la colocación de andamios a la zona del intradós de la bóveda, observándose una serie de patologías que se manifiestan en los nervios de dicha bóveda y en el muro oeste de este volumen.

Que en este muro es donde se abre el gran arco que comunica las naves de origen mudéjar con el presbiterio tardogótico. Este arco, debido a haber manifestado ciertos movimientos de cesión ya fue reforzado con una cercha metálica en la década de 1970.

Que las patologías que se observan son:

- Grietas verticales y abombamiento-desplome hacia el exterior en el muro oeste.

MATRIMONIOS

Unieron sus vidas
con el santo sacramento del Matrimonio:
04/10/2014, **Enrique Romero Cobacho**
con **Sandra Ojeda Martín**
04/10/2014, **Antonio García Guzmán**
con **Ruth Del Valle García**
11/10/2014, **Daniel Prieto Rodríguez**
con **Raquel Villalba Fernández**
¡Que vean los hijos de sus hijos
y gocen del aprecio de sus amigos y vecinos!

- Acusadas deformaciones en los nervios de la bóveda que cubre la Capilla Mayor, uno de los cuales está atirantado desde hace tiempo a la estructura de madera de la cubierta.

- Desencaje y rotura por tracción de alguno de los tramos de la solera de madera de apoyo del sistema estructural de madera de la cubierta, en la coronación de los muros.

- Grietas y pandeo en los contrafuertes del lado sur.

Por todo lo anterior se puede determinar que la solución constructivoestructural de la Capilla Mayor no ha sido capaz de absorber los empujes horizontales en los apoyos de esquina de la bóveda, provocando una elongación en sentido horizontal del muro oeste y por consiguiente, una cesión en sentido vertical del arco y de la propia bóveda.

Que a su vez, en la bóveda semitroncocónica que se sitúa entre la Capilla Mayor y los naves, apoyada en dos arcos escarzanos, se han producido desprendimientos de ladrillos pertenecientes a su rosco inferior. Por todo lo cual

CONCLUIMOS:

Que se hacen necesarios los trabajos de estabilización estructural y consolidación de estas dos bóvedas.

Que hasta que no se hayan realizado estas intervenciones recomendamos no abrir al uso público el templo.

Lo cual firmamos en Ocaña, a 23 de Octubre de 2014.

Francisco Javier Camuesco Toldos
y Francisco Javier Alguacil San Félix
Arquitectos Col. COAM 7552 y COACM 1670

DEFUNCIONES

Hemos despedido con exequias cristianas a:
07/10/2014, **Mª Josefa Collantes Equibar**
07/10/2014, **Teodora Carrero García**
08/10/2014, **Margarita Carrasco García**
19/10/2014, **Sebastiana Díaz Ruiz**
Que Dios acoja sus almas.
A sus familiares, nuestro más sentido pésame. A todos, invitamos a ofrecer por ellos una oración.

PSICOLOGÍA

No hace mucho tiempo que hemos empezado a manejar términos como depresión o ansiedad entre el vocabulario de nuestro día a día, puesto que todos nosotros conocemos a alguien que ha ido al médico, psiquiatra o psicólogo y que está en tratamiento por problemas de esta índole.

En parte puede verse explicado por la situación económica actual, el desempleo y la situación precaria en la que muchas familias se han visto inmersas. No hablamos de un hecho del que Ocaña se encuentre exenta, ya que en el año 2013 la tasa de parados era de 1.439 personas de un total de 11.147, por lo que es una situación que afecta a todas las poblaciones.

Cuando nos referimos a los problemas que nos ha traído la situación económica actual no podemos evitar hablar de los términos mencionados anteriormente como ansiedad, depresión, crisis existencial, y el no saber muy bien qué hacer con nuestras vidas, familias en situación de exclusión social, desahucios... entre muchos otros más que ya nos afectan de por sí, como las enfermedades físicas que merman nuestra capacidad de lucha contra la tristeza y la desesperación.

Sea como fuere, hablamos de psicología en cualquier caso puesto que la psicología es esa ciencia que estudia los procesos mentales, las sensaciones, las percepciones y el comportamiento del ser humano por lo que trata de explicar esas emociones que sentimos en cada momento y de justificar el por qué nos comportamos como lo hacemos.

He escogido este tema para escribir por primera vez en *El Perfil de Ocaña* porque el 10 de Octubre fue el Día Mundial de la Salud Mental, que fue establecido por la Organización Mundial de la Salud. Hablo de este tema no sólo por mi profesión, la psicología, sino porque debemos comprender que no hay salud sin salud mental dado que tenemos un equilibrio en nuestro cuerpo y de ese modo cuando nos encontramos bajos de defensas, es más probable que nos sintamos tristes y que no sepamos el por qué aparece ni cómo manejarla.

Sin embargo, mantener una buena salud mental no es una tarea fácil puesto que hay ocasiones en que la situación nos supera y no sabemos cómo afrontarla. Es un momento en el que se puede necesitar apoyo y ayuda de un profesional de la psicología, una persona que entienda nuestros miedos, necesidades, incertidumbres... algunos ejemplos podrían ser el diagnóstico de una enfermedad de tipo crónico, enfrentarnos a la muerte de un ser querido (el duelo), un cambio radical en nuestras vidas, etc.

El pasado año, cuando tuve la oportunidad de estar en el *Instituto Madrileño de Oncología* comprendí verdaderamente la necesidad de tener un psicólogo cerca en momentos difíciles y la función tan gratificante a la par que estresante que se realiza; fue allí donde aprendí entonces a identificar y manejar las emociones, a tratar la ansiedad, tristeza, depresión, a trabajar la muerte de un ser querido e incluso la propia.

A lo largo de la experiencia que he adquirido en el campo de la psicología, he concluido que uno de los mayores problemas del ser humano es la incertidumbre puesto que, muchas veces, no sabemos qué será de nosotros mañana; si encontraremos ese trabajo tan esperado y ansiado, si superaremos ese bache que nos atormenta, si nuestra familia seguirá adelante...

Tenemos que quitarnos la toxicidad que nos rodea y debemos centrarnos más en vivir el presente, el ahora, ya que muchas veces nos encontramos tan absortos en las preocupaciones que no disfrutamos ni valoramos lo que tenemos delante.

Espero que hayáis disfrutado con este texto y me gustaría acabar con una cita del escritor Paulo Coehlo y es: "elimina de tu vida todo aquello que te cause estrés y te quite la sonrisa".

Belén Suárez Quejigo

TUS PALABRAS

No es mi madre biológica, que conste, me da igual a quién asombre, es mi suegra. Mi Tinita. Mi segunda madre.

Tuve la mía que se marchó también y creo que alguien por ahí arriba me dejó una mamá unos años más... porque la necesitaba.

Y la adoraba.....

A veces siento sus palabras, las siento porque las recuerdo, porque las conozco... porque sé qué me diría.

"Cuando yo me vaya, no quiero que llores, quédate en silencio, sin decir palabras, y vive recuerdos, reconforta el alma.

Cuando yo me duerma, respeta mi sueño, por algo me duermo; por algo me he ido.

Si sientes mi ausencia, no pronuncies nada, y casi en el aire, con paso muy fino, búscame en mi casa, búscame en mis libros, búscame en mis cartas, y entre los papeles que he escrito apurada, en mis fotos.

Ponte mis camisas, mi jersey que tanto te gustaban, mi abrigo morado y puedes usar todos mis zapatos. Te presto mi almohada, mis pijamas, y cuando haga frío, ponte mis bufandas.

Te puedes comer todo el chocolate y cacao que dejé guardado. Escucha ese tema que a mí me gustaba, usa mi perfume y seca el pelo con mi toalla.

Si tapan mi cuerpo, no me tengas lástima, corre hacia el espacio, libera tu alma, palpa la poesía, la música, el canto y deja que el viento juegue con tu cara. Besa bien la tierra, toma toda el agua y aprende el idioma vivo de los pájaros.

Si me extrañas mucho, disimula el acto, búscame en los niños (esos que te impacientan), el café, la radio y en el sitio ése donde me ocultaba...

No pronuncies nunca la palabra muerte. A veces es más triste vivir olvidado que morir mil veces y ser recordado.

Cuando yo me duerma, no me lleves flores a una tumba amarga, grita con la fuerza de toda tu entraña que el mundo está vivo y sigue su marcha.

La llama encendida no se va a apagar por el simple hecho de que no esté más.

Las madres que "viven" no se mueren nunca, se duermen a ratos, a ratos pequeños, y el sueño infinito es sólo una excusa.

Cuando yo me vaya, extiende tu mano, y estarás conmigo sellada en contacto, y aunque no me veas, y aunque no me palpes, sabrás que por siempre estaré a tu lado.

Entonces, un día, sonriente y vibrante, sabrás que volví para no marcharme".

Ana

PERSONAJES CÉLEBRES DE OCAÑA (XXX)

En el número anterior, estaba contando la calle Mayor del Villar, en direccion hacia "las Monjas", y terminé en una casa de vecinos en la acera de la izquierda, donde vivían los "Rulitos". Este mes, voy a continuar con mi relato, empezando por la casa siguiente que era la de la "Tía Perica", antigua panadería convertida en casa de vecinos donde vivían varias familias; una de ellas era la de Mª Luisa, mujer de Jesús Redondo y madre de Susana, la de Turismo. También vivía "la Paca", madre de Eloy y Rafa, con su familia. Igualmente vivía allí una pareja que se acababa de casar, la prima de mi mujer, Carmen "la Meteria" y Joto. Otra familia que ocupó aquella casa de vecinos era la de la "Señora Ana"; de esta familia no tengo muchos datos, sólo sé que vinieron a Ocaña en los años 50 procedentes de Andalucía. Tenían dos hijas muy guapas, la mayor se casó con el hijo de Don Germán "El Maestro" y la otra no lo recuerdo; unos años más tarde se marcharon de Ocaña y no creo que hayan vuelto. Dejando atrás la casa de la "Tía Perica", venía la casa de Jesús "Mochuelo" uno de los mejores mecánicos de Ocaña, padre de Jesús, Mª Jesús, Isabel y Carmina.

Después de cruzar la calle Hernando de la Torre, a la que volveré más tarde, vivía el "Tío Soplillo". Este señor, del que no recuerdo su nombre, era conocido por su apodo, que le venía por su oficio ya que se dedicaba a realizar y vender soplillos para avivar la lumbre, pero no sólo hacía soplillos, en realidad trabajaba el esparto haciendo pleita de distintas medidas que después empleaba en hacer soplillos, baleos, serones o esteras. La pleita se hacía con esparto crudo, y se tejía como cuando hacen bolillos, con distintos ramales, dependiendo si se hacen sogas o plaiteas y de éstas, había distintos anchos, 11 ramales, 19 ramales, etc., que después unía para confeccionar sus productos. El esparto se segaba y se hacían haces que se secaban para después mojarlo dos o tres días antes de empezar a trabajarlo.

Antes de llegar a la calle Zafra, a la que iré después, casi en la esquina vivía Paco Zubia, con su mujer Pili "La Pincha", hermana de Florencio y Jesús "Legasa". Zubia en aquellos años era el mayordomo de la casa del "Muletero".

Vuelvo a las "Cuatro Esquinas" para seguir mi relato de la calle Mayor del Villar, comenzando por el lado derecho en dirección hacia "Las Monjas". En la primera casa que había, vivían dos hermanas solteras tías de Fernando "Cuarenta"; era una casa típicamente castellana, para acceder a ella había que subir dos escalones, después se entraba al portal y, pasando la puerta, se llegaba al patio. En estas casas de entonces el patio era el centro neurálgico de la casa, que le convertía en la "joya de la Corona". Tenía una parra muy grande que todos los años podaba altruistamente mi suegro, Gabriel Carrero y cuando se hizo mayor, tomó el relevo mi cuñado Aquilino. Estas mujeres, las hermanas "Cuarenta", para la época que estoy contando, podríamos decir que vivían desahogadamente, lo que les permitía hacer obras en la casa. Mi suegro me contaba una cosa sobre ellas, me decía que cambiaron los pisos de toda la casa y los mosaicos viejos que quitaron se los dieron a él para que después de limpiarlos, los pusiera en las alcobas de su casa, que hasta entonces eran de yeso. Los pisos los colocó un albañil muy querido en Ocaña, se llamaba Obdulio, al que ayudó mi cuñado Julián, que entonces empezaba el oficio. Esta historia hay que situarla en los años 50, época en que la materia prima escaseaba, por lo que había que echar mano de las buenas personas, como eran estas hermanas, que en todas sus acciones pretendían el bien para los demás. Toda la familia "Cuarenta" era muy buena gente.

Siguiendo avanzando hacia "Las Monjas", en la casa siguiente vivía una familia a la que llamaban "Las Tobas", de los padres no me acuerdo, pero sí de sus hijas; Antonia que se casó con Adrián, Engracia que se casó con Manolo "El Noblejano", y su hijo Juanjo que se casó con Conchi, que son los que ocupan en la actualidad esta casa. Era una casa con un patio cuadrado, al fondo tenían un despacho donde vendían vino de su cosecha. Como hecho curioso contaré que disponían de una colección de medidas que yo no he visto en ninguna otra parte; éstas las usaban para medir el vino, aunque siempre te echaban un poco de más. Como colofón diré, que esta familia era muy generosa, todos eran un encanto.

A continuación vivía Julián Sacristán, al que llamaban "Patatas", hermano de Concha la madre de Josemari, que está casado con mi sobrina Estrella. Años más tarde, ésta casa fue partida, y en una parte viven mis sobrinos y en la otra, vive una hija de "Patatas", que está casada con el hijo de Adrián. La mujer de "Patatas" se llamaba Gertrudis, y según mis noticias, aun vive con su hijo más pequeño, Julián.

Cruzando la calle Colorado, vivía la familia "Calleja-Joso", la hermana de los "Josos", casada con Calleja. Tenían una hija, Manoli y un hijo, Bernardino Calleja. En la misma acera, un poco más adelante, vivía una familia a la que les llamaban "Los Pelotas"; en realidad era "La Tía Costanza", hermana del "Tío Pelotas", el que vivía en la calle Palacios. Una hija de la "Tía Constanza" se casó con el hermano pequeño de Antonio "Mosca"; otra hija se casó con Ángel "El Pollero", hermano de Tali y Mari, la mujer de Ángel Parla, el que fue director de la Banda de música de Ocaña, y titular de la de Puertollano.

En la última casa, esquina a la plaza de las Monjas, hoy plaza Ocaña del Perú, vivía "El Quindós" con su mujer Angelines y su hermana Julia. En esta casa vivía también con sus tías Pili, la mujer de Fernando Sánchez "El Cartero" al que se puso este calificativo cuando vino de Tarancón de cartero a Ocaña, puesto en el que estuvo poco tiempo ya que pronto se colocó de cajero en el Banco Zaragozano, puesto que ha ocupado hasta su jubilación. Julia, la hermana del "Quindós", tenía una hija que se casó con "Pitoño", que unos años más tarde murió de parto.

Hemos pasado de largo la calle Colorado; en esta calle casi no había viviendas, daban las puertas de portada de las casas de los agricultores, sin embargo vivía la familia "Esquelitas", tenían dos hijos, el mayor se casó con la hija menor de Pelayo, el médico y el más pequeño se dedicaba a reparar televisores, se casó con Pili la "Tortilla".

Continuará....

Emilio Arquero Fernández

FE DE ERRATAS: En el nº XXIX, cuando hablaba yo de la tienda de "La Pincha", tía de Fernando, en realidad quería decir Florencio.

PINCELADAS LOCALES

Un mordiente artículo aparecido en páginas pasadas, roza la sensibilidad de cuantos conocimos la etapa imborrable de nuestra última confrontación habida entre hermanos. Relegarla al olvido no será fácil pues el recuerdo de cuantos se fueron como consecuencia de las discordias imperantes en semejante época quedará para siempre anclado en el sentimiento de cuantos familiares lo padecieron.

Pero es duramente doloroso que, al cabo de tantos lustros y cuando más bien una moderada brisa debiera pulir el tenebroso recuerdo que en gran parte salpicó a todos, acude a nuestra publicación un orden de actual desahogo.

Remover aferrados sentimientos, identificando concretos partidismos que debieran superarse por parte de todos, bien mirado, para hablar de aquella época hay que hacerlo con conocimiento de presencia y ésta está sólo comprendida en cuantos tuvimos la desgracia de sufrirla cercanamente.

No es de olvido, pero traer a la palestra la "memoria histórica" cuando una situación nada fácil embarga a tantos hogares, debieran unificarse pareceres y colaborar hermanados en sacar de la negra cisterna los problemas que nos embargan.

Esta palabra tan arraigada, ampara desequilibrios y no infunde el acercamiento que avala el simbolismo de todos. La particularidad de cada cual ya reina en calles y estelas ajardinadas de nuestro suelo que con la añoranza de sus deudos se han erigido para sostener el mayor respeto y recuerdo a los que se fueron.

Pero es la época del "tú más" que tanto mima la voluntad personal del "otro", cuando la conjunción de pareceres debiera reinar en la esencia de los dimes y diretes para que la discordia civil no volviera a sentenciarnos cual si retrocediéramos a las mismas andanzas.

Volvamos la vista atrás con el descaro que se mira al dolor y forjemos unidos la concordia que, tal vez en lo más lejano reprochándonos el daño, hayan conseguido ellos la paz eterna que, inquieta entre nosotros, aún revolotea.

En cuanto al presente, Ocaña necesita el apoyo y colaboración de cuantos, como filiales hijos, componemos su vecindad, pues con nuestras cacicadas y aceradas críticas, no acertaremos a devolverle el adecuado sostén y alta grandeza que le corresponde.

Leopoldo Fernández Fernández

SOLUCIÓN AL CRUCIPERFIL

Horizontales: 1. apelada, 8. pilas, 13. caseras, 14. ojete, 15. tintero, 16. satín, 17. olor, 18. cierres, 20. rabat, 22. inn, 23. asa, 24. darás, 26. dat, 27. pétalo, 30. tesoro, 33. ano, 34. diosa, 36. ven, 37. sen, 38. altar, 42. osarios, 44. gema, 45. nidal, 46. iguanas, 49. ámalo, 50. tendero, 51. rasas, 52. oleadas.

Verticales: 1. actor, 2. paila, 3. esnob, 4. letrada, 5. are, 6. dar, 7. asocia, 8. posen, 9. ijar, 10. letrado, 11. atiesar, 12. sensato, 19. instó, 21. tal, 25. rodeo, 27. pavonar, 28. enésima, 29. tonadas, 31. ésa, 32. salgada, 35. ínsito, 37. silos, 39. tened, 40. amara, 41. rasos, 43. rala, 47. gel, 48. une.

500 AÑOS DE SANTA TERESA DE JESÚS

Nació el 28 de marzo de 1515 en Gotarrendura, Ávila. Desde sus más tempranos años comienza a sentir mística exaltación. A los 16 años ingresa en el convento de Santa María de Gracia, obligada por su padre alarmado por sus malas compañías y por las lecturas de libros de caballerías. El 3 de noviembre de 1534, a los 19 años de edad, profesó en el convento de la Encarnación de Ávila. Cae gravemente enferma poco después y su padre la lleva a tomar baños minerales: aparecen los primeros síntomas de sus neurosis. En 1537, sufre un ataque de parasismo, y durante dos años estuvo paralítica.

Ya sana, su fe se debilita, hasta que volvió al pasado ardor religioso por que dice, Cristo se me aparece con airado semblante. Cree que la causa de su frialdad religiosa proviene de su frecuente trato con seglares, y decide reformar la orden del Carmelo, a la cual pertenecía, y fundar religiones de monjas descalzas y enclaustradas. En su empresa encuentra grandes dificultades, pero tuvo la ayuda de una de sus hermanas, algún pariente, varios piadosos y la duquesa de Alba.

Sus principales obras son en prosa. En cuanto a sus poesías, fueron compuestas en ciertos momentos de mayor ardor místico, por la que ella decía que la Divinidad se las inspiraba.

Santa Teresa de Jesús falleció después de realizada su obra de reforma, en Alba de Tormes, el 4 de octubre de 1582, a los sesenta y siete años.

Nada te turbe, Nada te espante.
Todo se pasa, Dios no se muda.
La Paciencia, Todo lo alcanza.
Quien a Dios tiene, Nada le falta.
Sólo Dios basta.

Con ocasión del V Centenario de su nacimiento, se están celebrando en los conventos de carmelitas festividades en su honor, que durarán hasta finales del año que viene. El de Ocaña no podía ser menos, y el día 15 de Octubre, con la iglesia abarrotada, se celebró misa solemne en su honor, iniciando el año del jubileo concedido por el Papa Francisco.

CONDUCTORES - CAZADORES
PSICOTÉCNICOS OCAÑA
& CLINICA ALTHEA
SU CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE TODA LA VIDA
25 ANIVERSARIO
PRECIOS ESPECIALES - FOTO Y TRAMITACIÓN GRATUITA
CONSULTA Y GRADUACIÓN OFTALMOLÓGICA SI TIENE PROBLEMAS DE VISIÓN

HORARIO
MIÉRCOLES de 9:30 a 14:00 y de 16:30 a 19:30,
y abrimos el TERCER SÁBADO
del mes, de 11:00 a 13:00

Telf. 925 13 14 76
C/ Mártires, 17
45300 OCAÑA
(FRENTE AL CENTRO PENITENCIARIO)

- CARNETS DE CONDUCIR
- PERMISOS DE ARMAS
- SEGURIDAD PRIVADA
- ANIMALES PELIGROSOS
- CERTIFICADOS MÉDICOS
- EMBARCACIONES

VERDE QUE TE QUIERO VERDE

Acabamos Octubre, cuando los sentimientos tanto de Vicente como míos, y quiero pensar que de la mayoría de nuestros lectores, están más cerca de nuestros seres queridos, esos de los que tenemos obligación de acordarnos en los días 1 y 2 de noviembre, pero a los que no podemos olvidar a lo largo de todo el año. Pero tenemos que mirar hacia el frente y dejar momentaneamente esos sentimientos. Vicente, he visto en estos días unos reportajes en la televisión regional que dejan bien a la vista las inclemencias que el clima está sufriendo y con ello todo ser vivo. Los campos están endurecidos y los arados penetran con dificultad para intentar dejar los surcos que tanto gusta ver en nuestros paisajes castellanos.

- Hemos empezado mal en curso, tras las lluvias que deslucieron la festividad del día del Pilar, patrona de la Guardia Civil, y que llegaron a los 55 litros por metro cuadrado, el parón estacional ha sido evidente y las altas temperaturas han vuelto del revés todo intento de la tierra para provocar la otoñada. Toda la humedad se fue al traste.

Llevamos desde luego un año de cambios climatológicos bastante irregulares, ya en Semana Santa, como hemos comentado meses atrás, empezó una serie de calores que se han extendido hasta ayer practicamente. Están hablando que este mes de Octubre es el más cálido desde hace 60 ó 70 años. ¿Tu crees que es normal que estos finales de mes esté florecido el níspero que tengo en San Martín?

- Eso lo llevamos hablando todo el año, esperemos que el mes de noviembre, para el que se anuncia una llegada de borrascas, sea el definitivo cambio de estación y podamos llevar a cabo las labores de estas fechas. Desde luego, por mi parte, tengo casi acabado de sembrar la parte de Ontígola en lo que se refiere a cereales, y ahora empezaré a remover un poco la tierra por la Mesa para hacer la siembra por aquí.

Pero antes de hablar de la campaña que se inicia ahora, me gustaría que habláramos un poco de la recién terminada vendimia, en el sentido de saber si se han cumplido los pronosticos que ya hemos comentado anteriormente.

- Pues a grandes rasgos te puedo decir que la cosecha ha sido buena, con una buena calidad de la uva, algo corta de grado en muchos sitios lo que ha provocado que se haya retrasado en algunas zonas su cosecha para ver si se cogía algo de grado. Pero desde luego ha sido menor que la del pasado año, que fue exagerada.

¿Y sabemos algo de los precios medios alcanzados por la uva?

- Si te soy sincero no tengo ese dato porque yo lo llevo todo a nuestro amigo Cipriano y no hemos hablado de precio. Parece que la tendencia es de precios baratos, pero no me atrevo a dar cifras definitivas ya que también depende en muchos casos, al ser llevadas a bodegas cooperativas, que el precio está en función de los asentadores, distribuidores y todo eso. Es algo que está sucediendo con demasiada frecuencia como he podido ver estos días en una revista del sector, "*Cooperativas agro-alimentarias*", donde hablando de la campaña de la oliva del pasado año se afirma rotundamente "nuevamente se ha puesto de manifiesto la falta de estructura del sector productor, que es incapaz de sostener precios quedando en manos de los envasadores y de la distribución". Esto puedes trasvasarlo al resto de sectores agroalimentarios, y tienes la respuesta a tu pregunta.

Desde luego llevamos toda la vida comentando este asunto, y por ello crecieron las coooperativas del campo, lo que pasa es que luego el aspecto comercializador es el que cojea y quitando algunos ejemplos muy concretos, la mayor parte de la producción, antes o después, cae en manos de los distribuidores.

- Por lo que se refiere al sector vitivinícola, en esa misma publicación a que antes hacía referencia, se puede ver entre sus informaciones que "nos espera una campaña de comercalización pesada sobre todo al principio de la misma, si bien su evolución va a depender en gran medida del comportamiento de las exportaciones, que esperamos elevadas, teniendo en cuenta los bajos precios actuales y que tampoco tenemos noticias de producciones excepcionales en otras partes del mundo". Claro que estas afirmaciones correspondían a fechas de inicio o previas al inicio de la campaña de la vendimia. Ahora, con la campaña acabada, falta ver los resultados definitivos pero con las cifras de estancamiento de la economía e incluso algunas informaciones y temores a una tercera recesión en esta prologada crisis, las expectativas están un poco a la baja.

Encuadernación en piel de los tomos anuales de "EL PERFIL DE OCAÑA"

30 Euros cada tomo

IMPRENTA RUBIALES, S.L.

No seamos pesimistas, Vicente, que además en estos días con la formación de la nueva Comisión Europea, los técnicos se están dando cuenta de la gravedad de la situación y estoy seguro que tomarán medidas serias para acotar el problema a pesar de que el cambio del mapa institucional del Parlamento Europeo es más patente en esta nueva Comisión de Agricultura donde las dos principales fuerzas políticas PPE (Partido popular europeo) y S&D (Socialista y demócratas) ya no mantienen mayoría de forma conjunta y por lo tanto hará falta negociar con otras fuerzas políticas para llegar a los acuerdos necesarios.

Pero dejando un poco al lado cuestiones puramente políticas y volviendo al pie del terrón, te quería comentar otra cosa y es que, aún a riesgo de que me llames pesado, no puedo por más que preguntarte por la incipente cosecha de aceituna. ¿Te has fijado que las olivas están abundantemente negreando a marchas forzadas y eso que estamos acabando octubre?

- Sí que lo he visto, y me procupa enormemente ya que para Santa Teresa, es decir, para el pasado día 15, se solían coger las que verdeaban para curar para la mesa, y ahora están casi todas negras y muchas en el suelo. Quiero pensar que las que están en el suelo lo son por la mosca, pero si esto es así, ¿qué nos falta por ver a dos meses vista de las fechas tradicionales de cosecha de aceituna? Preveo un pequeño desastre ya que como vengan cuatro chaparrones de cierta intensidad y alguna que otra helada, que todo puede suceder, vamos a coger bastante pocas aceitunas, ya de por sí un poco escasas. Así de que a pesar de que el año no es bueno de aceitunas, pues va a ser garrafal porque van a terminar todas en el suelo. Las picoales ya se cogerán pronto, pero hasta que se empiece con las cornicabras, no queda ni una en los árboles.

Bueno, ya hemos hablado un poco del clima, un poco de economía y un poco de agricultura, ¿Tienes algún tema que pueda ser interesante para estas fechas?

- Poco más salvo recomendar que se aprovechen las fechas próximas que parece van a ser húmedas y se haga lo antes posible la cimentera, por lo que pueda pasar. Y para finalizar, como venimos haciendo, te dejo unos pocos refranes para el mes que viene:

Noviembre y enero tienen un tempero.

Por Todos los Santos, los trigos sembrados y todos los frutos en casa encerrados.

Quince días antes de los Santos y quince días después, sementera es.

Quien cava en Noviembre, el tiempo pierde.

En acabando noviembre, quien no sembró que no siembre.

Vicente López y José Rubiales

DEPORTES

ATLETISMO

MARIO SALVÁ GANA EN LA VILLA DE DON FABRIQUE

Nuestro ya recuperado Mario Salvá Campos dominó y triunfo en la carrera popular de Villa de Don Fabrique que tuvo lugar el día 19 de octubre sobre una distancia de 2.000 metros en categoría infantil. Nos alegramos mucho que haya dejado atrás su lesión y obtenga muchos más éxitos en esta nueva temporada que empieza en noviembre. ¡Enhorabuena!

Este mes de octubre ha sido muy activo por parte de nuestros atletas locales, aunque discreto en cuanto a resultados. Así, los atletas ocañenses del Canoble han participado en la carrera de La Palomera, quedando Luis Peral como sexto veterano, Felipe Rodríguez 44º de la general, Alejandro Gutiérrez 48º y a continuación Pablo Garrido. Fueron acompañados por Rafael Zamorano (25º), José Roldán (31º), Jaime Martínez (34º), José Javier Gironda (37º) y José Luis Orgaz. Esto el día 19. Una semana más tarde José Roldán (1h23'), Pablo Garrido (1h25'), Felipe Rodríguez (1h26'), Luis Peral (1h32' y 6º veterano) y Daniel Martín (1h52') disputaron la media maratón de Cuenca. El día 5 Antonio Sáez (1h18'), José Manuel López-Gálvez (1h21'), David Gutiérrez (1h24') y Jesús Rico (1h30') corrieron la media maratón de Alcázar de San Juan. El día 19 David Gutiérrez fue 4º veterano en Ontígola, a pocos segundos del tercero, mientras que Antonio hizo una pobre marca de 1h23' en la media de Fuenlabrada. El día 26 Antonio (36'), José Manuel (37') y Jesús (40') corrieron los 10 kms de Socuéllamos con nivel nacional. Además Eduardo Lima corrió una carrera solidaria en Alcorcón el día 5.

Para terminar quiero anunciar que el 4 de noviembre arrancará la escuela deportiva en el pabellón "San José de Calasanz", donde el CDE Atletismo Ocañense colabora con el CEIP "Pastor Poeta" con el fin de promocionar el atletismo escolar en Ocaña. ¡Mucho ánimo!

A.S.M.

Derecho Civil
reclamación de deudas
desahucios
arrendamientos
divorcios
herencias
contratos
Derecho Mercantil
constitución de Sociedades
derechos de los socios
Derecho Penal
indemnizaciones
por accidentes de tráfico
procesos penales
faltas
Derecho Laboral
despidos
indemnizaciones
expedientes regulación de empleo

DESPACHO DE ABOGADOS
ESPINOSA
DespachoEspinosa.com
CONSULTA JURIDICA GRATUITA ON-LINE

CONOZCANOS EN:
http://despachoespinosa.com
CONSÚLTENOS GRATUITAMENTE
LETRADO DIRECTOR
Manuel A. Espinosa
DESPACHO
Juan Carlos I, núm. 2
TFNO. Y FAX
925 120 535
MÓVIL
609 108 190
E-MAIL
info@despachoespinosa.com

DEPORTES

PATINAJE

CELEBRADA CON ÉXITO LA COPA DE CASTILLA LA MANCHA 2014

El pasado sábado 4 de Octubre, Ocaña acogió la IV Copa de Castilla-La Mancha de Patinaje Artístico, organizada por la Federación Castellano-Manchega de Patinaje, en Colaboración con el Ayto. de Ocaña, Club Patinaje Ocaña y Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

El evento comenzó a las 16 h. con los contactos de pista de los participantes inscritos, dando comienzo a las 17 h. el campeonato. La guinda la pusieron un grupo de patinadores locales que clausuraron la competición con la exhibición de "La Pantera Rosa".

Acto seguido se celebró la entrega de trofeos de manos de D. Tomás Vindel (1er teniente de alcalde), D. Luis García-Bravo (Concejal de Deportes) y Dña. Loly Correas (Coordinadora de Deportes).

El club valora positivamente la experiencia, y agradece el apoyo mostrando por los representantes municipales que estuvieron presente en el campeonato.

C.D.E. Patinaje Ocaña

FÚTBOL SALA

EL FÚTBOL SALA EN OCAÑA ESTÁ DE VUELTA:
PRIMERA AUTONÓMICA
VILLA DE OCAÑA 8
VILLATOBAS F.S. 7

En primer lugar agradecer a nuestros responsables municipales y a Luis en particular por apostar por este bello deporte que tanto gusta en Ocaña.

La presentación del equipo ante su afición no pudo ser más espectacular ante unas gradas espectantes. Nuestros Jóvenes jugadores desplegarón un juego alegre y ofensivo, que supuso llegar al descanso con un contundente 5-1 que encandiló a la afición acostumbrada a paladear buen fútbol sala, pero aún había tiempo para emociones más fuertes.

En la reanudación, pecando de inexperiencia en la categoría, el Ocaña se mostró confiado dejando de apretar, como lo había hecho durante toda la primera parte, convirtiendo el partido en un asunto de ida y vuelta, lo que aprovechó el Villatobas para reducir distancias en el marcador, llegándose a unos emocionantes minutos finales con un marcador de 8-7 a favor de los ocañenses que tirando de pundonor lograrón mantener la ventaja y sumar tres importantes puntos en un gran encuentro de máxima rivalidad.

Por último, dar las gracias a la afición que se sumó a este proyecto llenando de forma muy numerosa las gradas del Pabellon Rafa-Yunta de Ocaña.

GOLES:

1-0 ALCAIDE G. DE LA TORRE, JORGE (3')
1-1 JIMENEZ ARENAS, DIEGO (7')
2-1 ALCAIDE G. DE LA TORRE, JORGE (10')
3-1 SANCHEZ DEL VAL, LUIS (14')
4-1 SANCHEZ DEL VAL, LUIS (17')
5-1 LCAIDE G. DE LA TORRE, JORGE (19')
5-2 MENA RAMIREZ, JOSE FRANCISCO (22')
6-2 DE VEGA LAAOUAD, SERGIO (24')
7-2 CASTEJON RODRIGUEZ, ANTONIO (30')
7-3 ROMERO GARCIA, SERGIO (31')
7-4 LOZANO RAMIREZ, DAVID (33')
8-4 CASTEJON RODRIGUEZ, ANTONIO (34')
8-5 LOZANO RAMIREZ, DAVID (38')
8-6 MENA RAMIREZ, JOSE FRANCISCO (38')
8-7 OZANO RAMIRE, PEDRO LUIS (38')

Manuel Castilla

FUERO DE OCAÑA CONCEDIDO POR ALFONSO VII

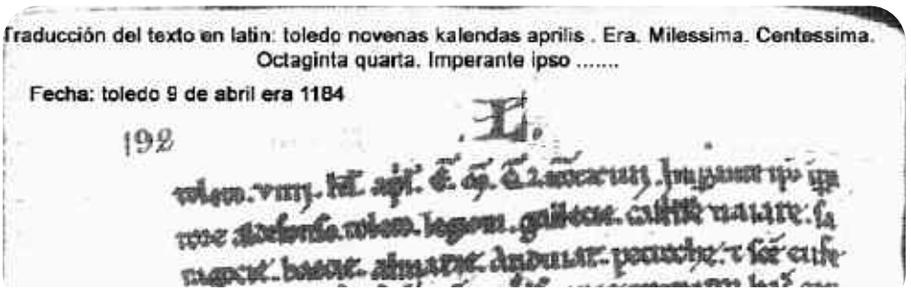

Traducción del texto en latin: toledo novenas kalendas aprilis . Era. Milessima. Centessima. Octaginta quarta. Imperante ipso .....

Fecha: toledo 9 de abril era 1184

192

Partes del fuero.

Por esta causa yo, Alfonso, por la gracia de Dios, emperador de Hispania, junto con mi mujer la emperatriz doña Rica y con mis hijos Sancho y Fernando, para todos los pobladores reales,

Carta hecha en Toledo, Nueve días antes de las Calendas de abril. Era milésima, centésima, octogésima cuarta(MCLXXXIIII) Imperado el mismo emperador Alfonso, en Toledo, León, Galicia, Castilla, Nájera, Zaragoza, Bueza, Almería, Andujar, Pedroche y Santa Eufemia. Yo

(Al pie): Adriano, notario del emperador, por mno de Juan Fernandez, escribano del emperador, escribió esta carta".(Dto. n°8)

Es uno de los documentos más importantes que Ocaña ha contado, motivo más que suficiente para dejar claro un **gran error** que en éste existe y que trataré de explicar detalladamente.

Lo primero decir que aclaro que el Fuero que hoy se conserva en los Archivos Municipales no es el original, sino una **versión romanceada**.

Leído éste pude ver con sorpresa que la fecha que se cita es de 1146, pero es muy difícil asumirlo toda vez que el Emperador Alfonso VII menciona a su esposa la **Emperatriz Dª. Rica**. Con sólo este dato, y gracias a la historia, pude saber que dicho Emperador se casa en primeras nupcias con **Dª. Berenguela en 1128** en el Castillo de Saldaña, y de este matrimonio nacerían siete hijos de los que cita a dos en el Fuero: A **Sancho**, que fue conocido como Sancho III de Castilla (1134-1158) que sucedió a su padre como rey de Castilla, y **Fernando**, conocido en la historia como Fernando II de León (1137-1188), que sucedió a su padre como rey de León. La Emperatriz **Dª. Rica** o Riquilda de Polonia fue consorte de León y Castilla por su matrimonio con el Emperador Alfonso VII en segundas nupcias en **1151** y según otros autores en **1152**. Así pues, si fuera cierta esa fecha de 1146, tendría que haber figurado a su primera esposa la **Emperatriz Dª. Berenguela**, fecha en la que aún vivía, pues fallece en **1148** y aún no se había casado con Doña Rica. Esto es inapelable.

Ante este contratiempo histórico de nuestro Fuero me puse a buscar el original, que encontré en el *Tumbo Menor de Castilla* (A.H.U.) con el solo objeto de comprobar si en éste figuraba otra fecha. Desgraciadamente no, así que analicé todo su contenido encontrando otros datos que no concuerdan con la historia según esa fecha de 1146. Una de ellas es que se cita al **Canciller Juan Ferrández** y al **Notario Adriano**, que son de 1154 y por lo tanto posteriores a la fecha de la carta. Otra fue que entre las ciudades que cita aparece **Almería**. Los tratados de historia nos dicen que la campaña sobre Almería fue en Octubre de 1147, por lo cual en 1146 Almería no pertenecía al Emperador y ya serían demasiados errores. ***¿Que pasó para figurar esa fecha?*** Mi explicación muy sencilla fue que el copista omitió en la fecha una **X** adelantando con ello el Fuero diez años. La fecha que figura y que reproduzco traducido junto a otros datos es la siguiente: **Carta hecha en Toledo, Nueve días antes de las Calendas de abril. Era[1] milésima, centésima, octogésima cuarta MCLXXXIIII.** Esto es la Era de 1148 que corresponde al año de 1146 o Era Cristiana.

Al ser una trasnscripción de una Carta de Población, lo más fácil es como decía, que el escribano omitiera por descuido una **X** que puesta en su lugar **MCLXXXXIIII** sería Era de 1194, es decir **1156**.

Del mismo modo estoy en desacuerdo con José Antonio Gª. Luján que en su obra "*Ocaña Villa y Encomienda de la Orden Militar de Santiago*" se hace referencia a este asunto afirmando que "*desde que Consuelo Gutiérrez del Arroyo publicó este Fuero se ha acatado y citado por diversos autores equivocadamente, como fecha del mismo el año 1156, cuando en realidad dicho Fuero fue otorgado a Ocaña un decenio antes si nos atenemos a la data de esta versión romanceada y de la latina*". No estoy de acuerdo y sigo con mi teoría de los nombres que coinciden exactamente con los datos históricos y biográficos del Emperador Alfonso VII, amén de otros como he mencionado.

Fermín Gascó Pedraza

1.- A las fechas que aparecen en documentos con las expresiones "era o sub era", que denota referencia a la Era Hispánica, anteriores al siglo XIV, deben sustraerse 38 años para obtener las correspondientes fechas de la Era cristiana. La citada Era Hispánica es un computo de los años que se utilizó en Hispania hasta bien entrado el citado siglo XIV. Parte del año 38 a. C., lo que parece deberse a la pacificación definitiva de la Península por parte de los romanos.

ÚLTIMA PÁGINA

EL CRUCIPERFIL

HORIZONTALES: 1. Dicho de una litigante: Que ha obtenido sentencia favorable contra la cual se apela, 8. Piezas grandes de piedra o de otra materia, cóncavas y profundas, donde cae o se echa el agua para varios usos, 13. Relativas a la casa, 14. Ojal, 15. Contiene tinta, 16. Madera americana semejante al nogal, 17. Impresión que los efluvios producen en el olfato, 18. Aquellos que sirven para cerrar, 20. Capital de Marruecos, 22. Instituto Nacional de Normalización, 23. Agarradero, 24. Entregarás, 26. Dirección del Área Territorial, 27. Hoja transformada, por lo común de bellos colores, que forma parte de la corola de la flor, 30. Conjunto escondido de monedas o cosas preciosas, 33. Orificio en que remata el conducto digestivo y por el cual se expele el excremento, 34. Deidad femenina, 36. Muévete hacia aquí, 37. Sentido, 38. Ara, 42. Lugares donde se hallan huesos, 44. Yema o botón en los vegetales, 45. Lugar señalado donde la gallina u otra ave doméstica va a poner sus huevos, 46. Nombres genéricos de unos reptiles parecidos a los lagartos, 49. Quiérelo, 50. Que tiene una tienda, 51. Lisas, 52. Embates y golpes de la ola.

VERTICALES: 1. Hombre que interpreta en el teatro, el cine, la radio o la televisión, 2. Vasija grande de metal, redonda y poco profunda, 3. Persona que imita con afectación, 4. Abogada, 5. Remueva la tierra, 6. Entregar, 7. Une, 8. Permanezcan en determinada postura para retratarse, 9. Ijada del hombre y de algunos mamíferos, 10. Abogado, 11. Enderezar, 12. Cuerdo, 19. Solicitó, 21. Así, 25. Acción de rodear, 27. Dar pavón al hierro o al acero, 28. Se dice del número indeterminado de veces que se repite algo, 29. Canticos, 31. Designa la que está cerca de la persona con quien se habla, 32. orzaga, 35. Propio y connatural a algo y como nacido en ello, 37. Lugares secos en donde se guarda el trigo u otros granos, 39. Tomad, 40. Querrá, 41. Lisos, 43. Rara, no común, 47. Para limpiar el cabello, 48. Casa.

(La solución está publicada en otra página de esta revista)

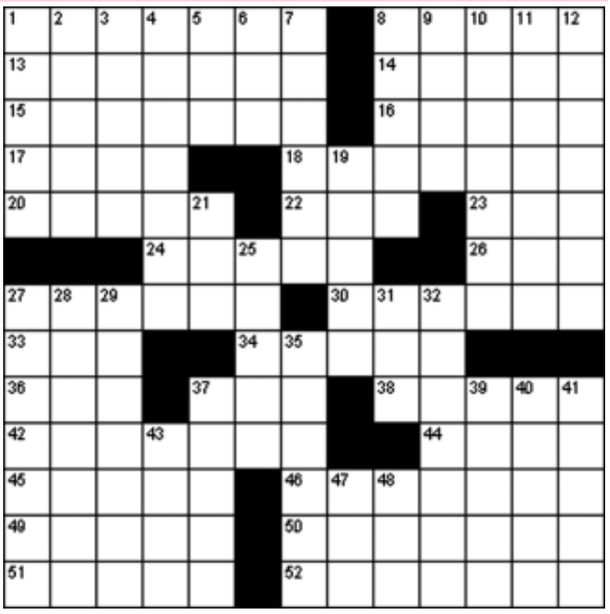

FARMACIAS DE GUARDIA OCTUBRE 2014

Dña. María de los Ángeles Verdugo	Dña. Mª Soledad Muelas Gª Esteller	Dña. Mª Jesús García Cañadilla	Dña. Carmen Hervás Romero
Mariana Pineda, 6 - Tfno. 925 131 056	C/ Comandante Lence - Tfno. 925 130 864	C/ Mayor, 15 - Tfno. 925 156 093	Avda. del Parque, 4 - Tfno. 925 120 944
Días 5 al 11	Días 1 al 4 y 27 al 30	Días 12 al 19	Días 20 al 26
URGENCIAS: 659 475 912	**URGENCIAS: 689 684 471**	**URGENCIAS: 659 40 29 03**	**URGENCIAS: 696 661 904**

ROGAMOS CONFIRMEN LOS TELÉFONOS DE URGENCIA, SITUADOS EN LA PUERTA DE CADA UNA DE LAS FARMACIAS DE GUARDIA

IMPRENTA RUBIALES, S.L.

RUBIALES Comunicación y Publicidad S.L.

Rubiales Servicios Informáticos, S.L.

FOLLETOS PUBLICITARIOS
TARJETAS COMERCIALES
CARTAS Y SOBRES
FACTURAS Y ALBARANES
INVITACIONES DE BODA
ESTAMPAS DE COMUNIÓN

Avenida del Parque 13, Local 6 - OCAÑA (Toledo)
Tfno. 925 131 501 Fax 925 121 483 - www.rubiales.org

Imprenta Rubiales, S.L. - Depósito Legal TO-102-2005 - ISSN 1699-0099 - Derechos reservados